



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

23- Julio-2014

Vecinos de Mezquitán temen concreten motel

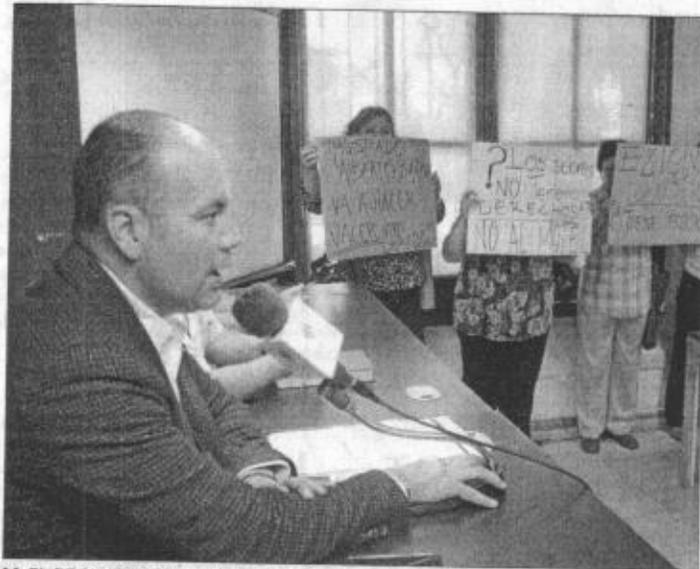
ARENAS

le lo Administrativo se extralimitó en tirar los sellos de ras del motel en Mezquitán el pasado ma. temen los vecinos que reinicien los trabajos de la obra a la que se oponen.

El regidor panista en Guadalajara, Mario Salazar Madera, dio a conocer que luego de que un juzgado federal decidiera retirar los sellos de clausura de la construcción, el TAE en lugar de informar al Ayuntamiento para que un inspector acatara la orden, envió a un elemento para retirar él mismo los sellos, sin acreditarse ante los vecinos y sin que sea su facultad.

Además lamentó que el contralor municipal, Gustavo César Galindo, no informara oficialmente a los regidores sobre la investigación que se le encomendó en el Pleno del Ayuntamiento el 3 de abril de 2013 por las irregularidades registradas y documentadas sobre los permisos para la construcción del motel que se emitieron en 2008.

"Lo más lamentable del asunto es



» EL REGIDOR Salazar Madera reiteró su apoyo a los afectados y destacó que vigilarán de cerca el caso.

lo que el mismo Contralor menciona y prácticamente limpia cualquier irregularidad cometida por funcionarios responsables por haber otorgado de manera irregular esta licencia municipal" pues concluye que no hay

violación o materia para instaurar procedimiento de responsabilidad administrativa a servidores públicos, ya que han transcurrido cuatro años y cinco meses y se dice incompetente para investigar pues no hay los ele-

mentos jurídicos suficientes.

Cuando recordó el regidor Salazar Madera, que se le hicieron llegar los documentos al Contralor y los supuestos firmantes de los permisos presentaron denuncias penales ante la Fiscalía porque declararon desconocer sus firmas.

"Es de alguna manera urgente que el Tribunal de lo Administrativo resuelva el asunto lo más pronto posible y el Contralor haga su tarea, que no diga únicamente que ya feneció el término; la gente que hizo esto, la gente que hizo el recurso de revisión y que lo falsificó seguramente sigue laborando y operando en Obras Públicas, eso es lo grave y obviamente la muestra del botón es el motel de San Miguel de Mezquitán", destacó Salazar Madera.

Dijo que seguirán apoyando a los vecinos, y han solicitado una reunión con el magistrado Alberto Barba Gómez, quien tiene el juicio de lesividad en sus manos.

Vecinos de Mezquitán acompañaron al Regidor en la rueda de prensa, donde pidieron a las autoridades combatir cualquier intento de corrupción y tener una solución definitiva a su situación.

PAN Guadalajara Denuncia anomalías en el TAE sobre motel

Redacción/Guadalajara

La fracción edilicia del PAN en Guadalajara denunció irregularidades en el Tribunal Administrativo del Estado de Jalisco (TAE), luego de que retiraran los sellos de suspensión de las obras de construcción del motel ubicado en la colonia San Miguel de Mezquitán.

El regidor Mario Salazar Madera señaló que se corre el riesgo de que se reanuden las obras en la zona y criticó la actuación de la Contraloría Municipal que presentó un informe de la investigación de múltiples irregularidades registradas y documentadas en torno a los permisos para la construcción del motel.

"Es urgente que el contralor haga su tarea que de alguna manera lleve la investigación de oficio con todos los elementos que pasamos y que además no diga únicamente que ya feneció el término sino por el contrario; la gente que hizo esto, la gente que hizo el recurso de revisión y que lo falsificó seguramente sigue laborando y operando en obras públicas eso es lo grave y obviamente la muestra del botón es el motel de San Miguel", comentó Salazar Madera.

Agregó que continuarán apoyando a los vecinos con asesoría legal y solicitarán cita con el magistrado para agilizar el juicio.M

Quieren endurecer la pena por tortura

Buscan diputados que se castigue a funcionarios por tolerarla

ALEJANDRO ALVARADO

En la tortura a una persona, no sólo es responsable quien inflija dolores o sufrimientos física o mentalmente, también es aquel servidor público que autorice, instigue, induzca, tolere o que, pudiendo evitar que se cometa el acto, lo permita y también no denuncie.

Las especificaciones están en la iniciativa de Ley para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar la Tortura, que promueven los diputados Clemente Castañeda y Hernán Cortés, de Movimiento Ciudadano y del PAN, respectivamente.

A diferencia de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura que castiga con tres o hasta 12 años de prisión a quien cometa dicho delito, la propuesta local es endurecer la pena, desde siete hasta

La Ley dice

Se propone que la Ley para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar la Tortura señale lo siguiente:

Artículo 31.

Se le aplicará prisión de siete a 16 años, multa de 500 a mil días de salario mínimo, e inhabilitación para el desempeño de cualquier cargo, empleo o comisión públicos de manera permanente.

16 años de prisión y obliga al Estado a apoyar y proteger a la víctima.

“Comete delito de tortura el servidor público que realice cualquier acto por el cual se inflija a una persona dolores o sufrimientos físicos o mentales, con fines de investigación criminal, como medio intimidatorio, castigo personal, medida preventiva o cualquier otro fin o razón”, se lee en el artículo segundo de la iniciativa.

Celia Fausto
Diputada del PRD



“Está fallando el Ejecutivo en términos de la planeación y de la visión, debemos enviarle una señal de que debe poner a su Gabinete a trabajar bien”.

Critican planeación del Estado

ALEJANDRO ALVARADO

Las últimas iniciativas que el Ejecutivo presentó al Congreso no tienen información obligada para su estudio y votación, criticaron diputados del PRD y Movimiento Ciudadano (MC).

La semana pasada, la Comisión de Hacienda recibió la iniciativa del Ejecutivo para modificar la Ley de Ingresos y utilizar 386 millones de pesos para la creación de mil 537 plazas para la Fuerza Única Regional, pero no especificaba de dónde saldría el dinero.

Y justo unas horas antes de que se sometiera a votación en el Pleno, Ricardo Villanueva, Secretario de Planeación, se acercó a diputados de MC y PAN para explicar la iniciativa.

Ayer, en la Comisión de Hacienda se presentó otra iniciativa del Ejecutivo para modificar la Ley de Ingresos y utilizar 12 millones de pesos y crear 100 plazas para el Reclusorio Metropolitano, un tema ligado al de la Fuerza Única que ya se discutió y se tomó decisión, recalcó Clemente Castañeda, de MC.

Fuerza Única es sólo un "mejoralito": diputado

[RODRIGO RIVAS URIBE]

■ La entrada de operaciones de la Fuerza Única Regional (FUR) es sólo un "mejoralito" en contra el problema de inseguridad en el Estado afirmó el diputado panista Víctor Sánchez Orozco. El expresidente de la Comisión de Readaptación Social en el Congreso explicó que la medida de integrar esta corporación fortalece a la policía preventiva pero no las áreas de investigación, peritos, ministerios públicos o la defensoría pública y la infraestructura.

Sánchez Orozco reiteró que la FUR es una simulación de mando único pues no hizo una

reforma en profundidad y no hay un cambio estructural en la visión de seguridad. Añadió que el convenio firmado con los ayuntamientos es sólo para no vulnerar la autonomía de los ayuntamientos y tomar a los policías que son servidores públicos de los ayuntamientos.

PREPARA SU DEFENSA

Luego de que la Comisión de Responsabilidades dio entrada y radicó una solicitud de juicio político en su contra, el diputado Víctor Sánchez Orozco (PAN) aseguró que prepara su defensa en caso de que se concrete el señalamiento en su



El diputado panista dijo que se han olvidado de fortalecer a los ministerios públicos

ESPECIAL

contra. El legislador aseveró que no hay elementos para acusarlo de alguna irregularidad o de haberse excedido al presentar una denuncia por presuntos actos de corrupción en el litigio en contra del despacho López Castro. Sánchez Orozco argumentó que como diputado y como cualquier ciudadano si conoce que se cometió un delito está obligado a denunciarlo.

Acusó que la decisión de la Comisión es parte de una estrategia del PAN y PRI para presionarlo por las denuncias que ha hecho de actos de corrupción en el caso López Castro. "Voy hacer la defensa jurídica si nos llegan a incoar aunque tengo confianza de que prive la sensatez y este asunto ni se llegue a incoar. Sabemos que ahorita las circunstancias políticas", comentó.

Fuerza, con un arranque limitado

Aunque trabaja desde el lunes, faltan Municipios por unirse al plan

JONATHAN COMPTON

Un comienzo mermado tendrá la Fuerza Única en Jalisco, pues sólo 6 regiones, de un total de 19, contarán con personal completo.

El Gobierno del Estado no ha conseguido llegar a acuerdos para que 20 municipios se adhieran al Mando Único.

El punto más débil de la Policía de Élite se concentra en la Región Altos Sur, en la cual no han firmado los convenios Cuquío, Yahualica y Tepatlán.

Incluso en esta última localidad se tenía planeado instalar la base operativa e iba a contribuir con 31 elementos a las filas de la nueva fuerza,



■ La Fuerza Única Regional inició operaciones el lunes, pero aún no amarra a agentes de todos los Municipios del Estado.

por lo cual tuvieron que mover la sede a Zapotlanejo, según fuentes de la Fiscalía General del Estado.

Otro lado "flaco" está en la Región Costa Norte, la cual está conformada por San Sebastián del Oeste, Cabo Corrientes, Tomatlán y Puerto Vallarta, sólo que esta última tampoco ha llegado a un pacto, aun cuando

iba a sumar 116 agentes y también sería base.

Los Gobiernos municipales han externado su inconformidad con mantener en sus presupuestos parte de los sueldos de los elementos comisionados a la Fuerza Regional.

Las regiones fueron conformadas por la Fiscalía General del Estado con base en su ubi-

cación, vías de comunicación, extensión territorial y problemática delincuencia.

Sólo dos localidades que no se han integrado al esquema de coordinación policial son gobernados por el PRI, otros tres por Movimiento Ciudadano; el PAN tiene a cargo 14 alcaldías entre las reticentes.

El lunes inició la labor de la Fuerza Única en 117 municipios, con mil 400 uniformados que patrullarán con 10 unidades blindadas cada región y 42 elementos por turno de 24 horas.

Sin embargo, el Congreso del Estado autorizó una partida de 368 millones para la creación de mil 537 plazas plazas policiales.

El Fiscal General, Luis Carlos Nájera, explicó que las labores de vigilancia serían distribuidas sin diferencias con los Municipios que no se han unido al Mando Único.

Inhabilitan a policías por ocultar declaración patrimonial

■ Nueve de cada 10 inhabilitaciones, por no presentar la información

■ Las mayores sanciones, por irregularidades en el desempeño de funciones

La omisión de la presentación de la declaración patrimonial es la principal causa de la inhabilitación de servidores públicos o funcionarios en Jalisco, que suman 147 burócratas sancionados para ocupar un cargo en el servicio público, según los registros de la Contraloría del Estado entre abril de 2013 y junio de 2014.

Las áreas de Seguridad, Procuración de Justicia y Movilidad que fueron fusionadas en la Fiscalía General acumulan el mayor número de inhabilitados por esta causa. El no presentar la declaración patrimonial tiene una sanción de un año en promedio de inhabilitación del servicio público en todos los niveles de Gobierno: federal, estatal y municipal, así como en los tres Poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

La Contraloría es la responsable de administrar el Registro Estatal de Inhabilitados. Mediante una solicitud de información remitió los expedientes de burócratas sancionados tras las últimas reformas de 2012 a la Ley de responsabilidades de los servidores públicos de Jalisco. El registro se conforma de 170 hojas, cada una con el nombre del sancionado, la causa, la dependencia en la que laboraba y el plazo de la inhabilitación. Pero todos los documentos vienen escritos a mano; es decir, no están digitalizados.

Nueve de cada 10 inhabilitaciones son por no presentar la declaración patrimonial.

Del total de sancionados, el Gobierno del Estado acumula 104. La Fiscalía General de Jalisco es la que lidera la estadística con 79 inhabilitados.

Las mayores sanciones de seis años de inhabilitación son por irregularidades en el desempeño de las funciones de burócratas.

■ EL PODER LEGISLATIVO NO HA RESPONDIDO A LA CONTRALORÍA



ELISA AYÓN. El Congreso del Estado aprobó en marzo pasado destituir e inhabilitar por 10 años a la entonces regidora.

Elisa Ayón no está en el registro

El Congreso del Estado aprobó en marzo pasado destituir e inhabilitar por 10 años a la entonces regidora con licencia de Guadalajara, Elisa Ayón, pero la decisión legislativa no aparece en el Registro Estatal de Inhabilitados bajo la responsabilidad de la Contraloría de Jalisco.

El Ayuntamiento de Guadalajara solamente tiene un inhabilitado en el Registro en el periodo de abril de 2013-junio de 2014, pero se trata de un jefe de departamento que cometió irregularidades en el desarrollo de sus funciones, por lo que fue sancionado

para no ocupar un puesto público durante tres años (el castigo vence en agosto de este año). La alcaldía tampoco remitió el caso a la Contraloría.

La ley ordena que la Contraloría debe administrar y actualizar desde 2013 el Registro Estatal, el cual debe elaborarse de forma física y electrónica para su acceso público.

La omisión en el caso de Elisa Ayón ocurre porque el Poder Legislativo de Jalisco no ha respondido a la Contraloría las inhabilitaciones aplicadas. En julio de 2013 la dependencia estatal le re-

quirió dicha información, pero la Secretaría General del Congreso le respondió mediante oficio que turnaría su requerimiento a las comisiones de Responsabilidades, Gobernación y Desarrollo Municipal. Ya pasó un año e ignora el ordenamiento.

La omisión es mayor porque los Poderes Judicial y Legislativo, así como una treintena de ayuntamientos, incumplen con la Ley de responsabilidades de los servidores públicos de Jalisco. Ignoran a la Contraloría y no le informan o actualizan datos sobre los burócratas sancionados.

Las irregularidades suman 51 mdp y 1.1 millones de dólares

Desvían recursos a Panamericanos y el auditor lo valida

Al revisar la cuenta pública de Emilio González, del ejercicio 2011, la ASEJ encontró desvíos, pero no fincó cargos. Sólo los calificó como "impropios"

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Desvío de recursos estatales hacia los Juegos Panamericanos, asignaciones directas sin justificación y obras a sobreprecio, fueron algunas de las irregularidades encontradas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) relacionados con la justa deportiva, en la cuenta pública del Poder Ejecutivo de 2011. Sin embargo, el órgano fiscalizador decidió pasar por alto las inconsistencias y proponer que la cuenta se apruebe sin cargos.

Las irregularidades que se detectaron en esa cuenta pública, por gastos hechos en los Juegos Panamericanos, suman más de 51 millones de pesos, más 1.1 millones de dólares. Los desvíos del ex gobernador Emilio González Márquez son solo calificados por la Auditoría como "gastos impropios".

Lo anterior se desprende del dictamen a través del cual la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado determinó que dicha cuenta debe devolverse a la Auditoría Superior del Estado, ante las múltiples inconsistencias que se encontraron en el trabajo de fiscalización. En la sesión de Pleno del jueves pasado los legisladores decidieron retirarla del orden del día, por lo que a la fecha se desconoce qué sucederá con la misma.

En el documento se señala que la Secretaría de Administración pagó a la empresa Soluciones Inteligentes Tecnológicas 24.2 millones de pesos para las pruebas para la transmisión en televisión a partir del 1 de septiembre. El órgano de fiscalización señaló



El Ejecutivo pagó 24.2 mdp para pruebas de transmisión de televisión, lo cual no le correspondía

Se encontró sobreprecio en la construcción del ingreso a las Villas Panamericanas

este gasto porque en realidad correspondía al Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura y Equipamientos Deportivos para los Juegos Panamericanos (Finde), además que se adjudicó directamente.

El argumento para no licitarla fue que se trataba de una urgencia. Sin embargo, la empresa entregó los servicios con un retraso de 42 días, apenas un día antes de la inauguración de los juegos. El auditor dijo por solventada la observación porque dicho servicio fue a "satisfacción" de Finde.

Además, la ASEJ había seña-

lado como un gasto "no propio del gobierno del estado" dos pagos que suman 7.6 millones de pesos de recursos solicitados por el Consejo Estatal para el Deporte. La conclusión es que ambas erogaciones, por 1.4 y 6.2 millones de pesos correspondían al Comité Organizador de los Juegos Panamericanos y el Fideicomiso de Infraestructura de la justa deportiva.

En este caso, a pesar del desvío, el auditor superior da por solventada la observación sólo porque el gasto se hizo. Los diputados piden que al menos se haga una recomendación "que derive en la implementación de algún procedimiento jurídico en contra de quien realizó y ordenó realizar estos egresos no propios".

Los diputados también reclaman al auditor que en el pago de 1.1 millones de dólares a la empresa Log it Consulting Ing.

También se señala la compra de dos terrenos en un mismo ejido en El Bajío a precios distintos

por los servicios de asesoría y apoyo para plan estratégico y plan de logística de transporte, sólo se solventa la observación con un informe entregado por los particulares. Es decir, no hay documentación que acredite la necesidad del servicio ni los términos en que se prestó.

En las observaciones hechas al trabajo de la Auditoría Superior los diputados le señalan que habría inconsistencias en la revisión, pues "en el caso de las conclusiones determinadas en otros informes finales de la Auditoría, correspondientes a

claves

Desvíos y sobreprecios

► 24 millones 225,379 pesos se pagaron a una empresa para que hiciera pruebas de transmisión de televisión. Se adjudicó directamente, además que era un gasto que correspondía al Finde

► 7 millones 686,515.44 se pagaron a petición del Code, de gastos que correspondían a Finde y Copag

► 10 millones 868,400 pesos de sobreprecio en el costo de predios expropiados para la construcción de Circuito Interior Panamericano

► Un millón 141,667 dólares a una empresa por servicios de asesoría y apoyo para el plan estratégico y operacional de transporte en los Juegos Panamericanos, sin que se acreditara la necesidad y prestación del servicio

► 8 millones 452,468 pesos se pagaron de sobreprecio en la construcción de la avenida El Bajío, en el ingreso a las Villas Panamericanas

Fuente: Comisión de Vigilancia

cuentas públicas de otros entes públicos, sobre todo municipales, se proponen créditos fiscales o recomendaciones por no existir la evidencia suficiente de haber recibido los servicios".

Otro señalamiento sobre la cuenta pública es por la compra de dos terrenos para la construcción del Circuito Interior Panamericano y la avenida El Bajío a precios diferentes por metro cuadrado, "no obstante que los predios formaban parte de parcelas contiguas del mismo ejido".

En el primero de los casos se pagaron 2.1 millones de pesos por 1,760.66 metros cuadrados, mientras que en el segundo hubo una erogación de 21 millones de pesos por 6,446 metros cuadrados, ambos a favor de Francisco Javier Gómez Torres.

En la construcción de la avenida El Bajío, en lo que sería el ingreso a las Villas Panamericanas, se detectó un sobreprecio en la obra de 8.4 millones de pesos, sin que se entregara la documentación para justificar el incremento. Ni siquiera se proporcionó el proyecto ejecutivo. Aún así, la observación se dio por aclarada. **M**

Quedarán impunes cuentas de Panamericanos con irregularidades: Alatorre Franco

A pesar de que la cuenta pública de los Juegos Panamericanos fue solventada por el gobierno de Emilio González Márquez con copias simples y deudas no reconocidas por proveedores, lo cual implica irregularidades e inconsistencias, el Congreso del Estado está atado de manos y, pase lo que pase, todo quedará impune, admitió el diputado presidente de la comisión de Vigilancia, Juan Manuel Alatorre Franco. Además, ponderó que quienes sí podrán actuar en contra de los ex funcionarios, relacionados con la justa deportiva, son los funcionarios de la Contraloría Estatal que encabeza Juan José Bañuelos Guardado.

Las tres cuentas públicas relativas a los Juegos Panamericanos regresarán al Congreso a más tardar el 14 de septiembre. Pero de nada servirá. Alatorre Franco indicó que las regresaron al Auditor Alonso Godoy para que explique por qué las aprobó sin cargos a pesar de las inconsistencias.

"No estamos conformes con lo que mandó la Auditoría (Superior del Estado) y queremos que nos aclaren esas lagunas para que eso no sea pretexto en el futuro para evitar denuncias penales", indicó.

Se trata de las cuentas del 2011 del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud (Code), del Fideicomiso para el Desarrollo de la Infraestructura y Equipamientos Deportivos para los Juegos Panamericanos (Finde), y del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos (Copag). En las tres, los diputados encontraron inconsistencias pero, a pesar de ello, la Auditoría

Superior del Estado las mandó en ceros.

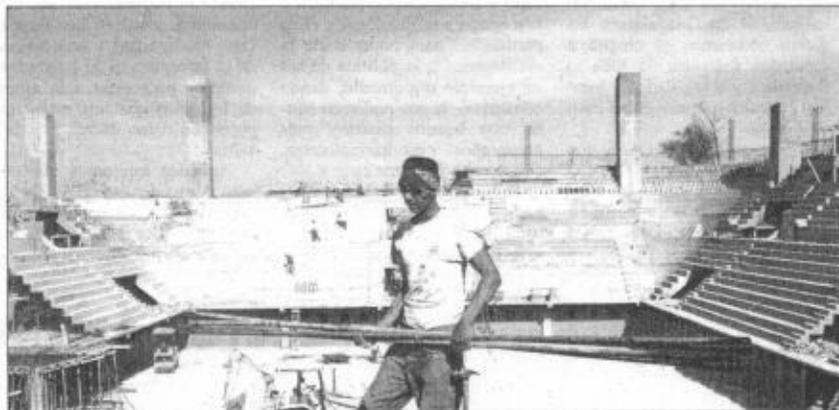
"Detectamos que (en la cuenta enviada por el Auditor Alonso Godoy) se eliminan algunos cargos con copias simples, por ejemplo. Necesitamos que nos digan que son copias certificadas como soporte de procedimiento. Hay algún pago no reconocido por una compañía que, aunque se observa, no se le fincan cargos. Estas son las cosas que necesitamos que nos aclaren, porque no podemos dejar lagunas de ese tipo. Son tres cuentas diferentes y cada una tiene sus peculiaridades", afirmó el diputado priista.

Rosario de inconsistencias

Desde el 22 de febrero este diario informó que, incrédulos, los diputados regresaron la cuenta pública de los tres organismos relacionados con los Juegos Panamericanos porque "no le creían a Godoy que estuvieran en ceros".

Entre las inconsistencias reportadas entonces, está que el Copag gastó 32 millones de pesos en obras en las que no hubo concurso de por medio, y un millón 700 mil pesos no acreditados en documentos; además de que el Code pagó 463 mil pesos por pasto sintético que nunca se entregó.

En las observaciones de la ASEJ se confirmó el robo de muebles de la Villa Panamericana que este diario reveló desde el 26 de noviembre



Entre las irregularidades se reportan 32 millones de pesos en obras sin concurso de por medio ■ Foto La Jornada Jalisco

de 2013 pero, inexplicablemente, no se fincaron cargos.

También se presentó una copia simple de una factura para tratar de comprobar tres millones de pesos por gastos en alimentos y bares, y a Ticketmaster se reporta un adeudo de 323 millones de pesos, aunque esta empresa solo reconoce que se le debían 164 millones.

"La ley de fiscalización solamente permite regresar una sola vez las cuentas a la auditoría superior. Existen dudas y se detectaron inconsistencias por parte de la comisión de Vigilancia, sin embargo, la ley impide, tanto al congreso como el propio Auditor, modificar los resultados de la cuenta. Ya

viene la cuenta en ceros y no se puede modificar, pero la regresamos para que abunde información que nos envíe", indicó Alatorre.

-Entonces, ¿ya no hay marcha atrás?

-Es muy claro que la cuenta en ceros ya no se puede modificar. Sin embargo, sí se puede abundar información que puede servirnos para otro tipo de investigaciones o correcciones. Paralelo a este proceso de la cuenta pública están los procedimientos que tienen que ver con las cuestiones legales, penales y ministeriales. No queremos entorpecer ese tipo de procesos. Sé que existen algunas denuncias por

parte de la contraloría y no quisiéramos que la cuenta pública en ceros sea un elemento que pruebe lo contrario", indicó.

-¿Cuándo regresará al congreso la cuenta de los Panamericanos?

-Son 90 días a partir de cuando la reciben y la auditoría recibió la cuenta el 14 de julio.

-Es así que el 14 de septiembre se tiene que regresar a la comisión de vigilancia. La propia ley de fiscalización nos amarra de manos. Precisamente, en los próximos días, presentaré una ley de fiscalización de la que vamos a quitarles ataduras del propio Congreso, porque la actual ley nos impide hacer muchas.

Nueva Ley de Impulso a las Organizaciones Civiles, un freno a la discrecionalidad

Los tiempos en que los gobiernos regalaban dinero a las asociaciones civiles, al gusto del mandatario en turno, llegaron a su fin. Al menos eso es lo que sucederá, aseguran los diputados del PRD, Celia Fausto, y del PAN, Hernán Cortés, una vez que se apruebe la nueva Ley de Impulso a las Organizaciones Civiles.

De acuerdo con Celia Fausto, lo que ocurrió con el gobernador panista Emilio González, quien obsequió recursos a manos llenas para organismos de corte confesional, no sucederá con la nueva ley, pues terminará con esas malas prácticas al crear un comité que aglutine a estas asociaciones y que, además, permita su vínculo con los tres poderes y defina los criterios para la entrega de apoyos.

"Pero sobre todo fija reglas de operación para el acceso de las asociaciones a los fondos públicos; pues si bien cada una de ellas cubre una serie de trámites para que de acuerdo a sus temas, a sus proyectos, les liberen fondos públicos... Porque, a fin de cuentas, participan en la solución de temas culturales, medioambientalistas, de uso de suelo, de cultura, de vivienda; se necesita fin a la discrecionalidad", afirmó la perredista.

Si bien estos criterios no son vinculatorios, sí son transparentes y públicos, lo que abona a la transparencia y así al acceso, en igualdad de circunstancias, a los recursos, estímulos fiscales, exenciones y apoyos económi-

cos y administrativos por parte de los tres poderes del Estado, consideró el diputado panista Hernán Cortés.

"Junto con académicos y expertos en la materia para que puedan diseñar las políticas de apoyo y no sea cien por ciento discrecional: que quien esté en ese momento en turno no decida a quién apoyar y a quién no".

Y agregó: "el diseño de estas políticas tendría que salir de ahí y eso da mayor certeza a todas las organizaciones para poder acceder a ese tipo de recursos y perder la discrecionalidad o disminuirla a quien se entrega el apoyo.

Para confeccionar esta Ley se recibieron las propuestas de

la Asociación Red Espiral, Corporativa de Fundaciones y de diversos académicos de universidades como el Iteco.

"Sólo diez estados contaban en la actualidad con una ley que persiguiera dichos fines. En Jalisco, el principal promotor fue la sociedad civil, quien por medio de sus representantes, pidió al legislador su apoyo en la parte legal y en algunas figuras jurídicas", agregó.

Participaron el Doctor David Pérez Rulfo, de Corporativa de Fundaciones, el Doctor Carlos Courdurier Real, Miembro del Consejo Técnico Consultivo de la LFFAROSC (Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de

la Sociedad Civil), el doctor Carlos Peralta, académico del ITESO y el Licenciado Agustín Ríos, Presidente de la Asociación Espiral.

Entre los beneficios de la Ley, Fausto Lizalla afirmó que fomenta las actividades que llevan a cabo las organizaciones de la sociedad civil mediante una normatividad integral que propicia condiciones para el ejercicio pleno de la libertad de las personas y grupos que integran la sociedad y estimula su participación en la vida social, económica, política y cultural de la entidad, además de que establece los derechos y obligaciones que tienen las organizaciones.

Arma su papá 'PRI' paralelo

En los Distritos toman protesta a los comités del MAS

JESSICA PILAR PÉREZ

Una estructura paralela al PRI integra Leonel Sandoval, papá del Gobernador, a través de una organización que lleva el nombre de Movimiento Aristóteles Sandoval (MAS) por Jalisco.

Los priistas saben de ello porque se anuncian a través de la cuenta de Twitter @MAS-PorJal, y casi siempre etiqueta a cuentas partidistas o de éstos.

Desde hace un año empezaron a registrar en este espacio parte de la estructura que están creando con fotos de las reuniones en Municipios como Tamaquila, Tonaya, Concepción de Buenos Aires, Ameca, Yahualica, Tuxpan, Cihuatlán y Tomatlán.

MURAL publicó ayer que Sandoval, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia y quien controla al MAS, fue calificado como foco rojo por el CEN del PRI.

Esto se advierte en el Informe Prospectivo 2014-2015, un documento interno de 79 cuartillas elaborado por el CEN del tricolor al que se tuvo acceso.



En la Colonia Talpita, el padre del Gobernador, al centro, se reunió con un grupo el 4 de junio, según foto que subieron a Twitter.

El padre del Gobernador sale en casi todas las fotos donde se publicita al MAS por Jalisco, siendo el protagonista.

El 25 y 28 de abril, el MAS tomó protesta a comités seccionales del Distrito 13, según fotos que subieron a la red.

También el 17 de julio hay registros de estructuras en Tomatlán, y el 7 de abril, en el Distrito 19, se tomó protesta a coordinaciones municipales.

El último post en su cuenta de Twitter con fotografía fue del pasado lunes en la Colonia Talpita de Guadalajara, con cerca de 30 personas.

Esta cuenta de Twitter tiene mil 824 seguidores y se auto-define como el "Twitter oficial

de la corriente priista MAS Por Jalisco Fuerza Ciudadana".

Varias veces se buscó, vía telefónica, al Magistrado, para conocer su versión, pero el personal a su cargo expuso que estaba ocupado en reuniones.

En el informe también se señala que el PRI busca dividir en tres la votación en Guadalajara, por lo que Enrique Alfaro, presidente de Alianza Ciudadana, señaló que el tricolor pretende que el PAN nomine a Alfonso Petersen, lo que muestra que este partido busca tener injerencia en las decisiones de otros institutos.

Niega Ramiro mala relación

FERNANDA CARAPIA

Contrario a lo que dice el documento de análisis del CEN del PRI, el Edil tapatío, Ramiro Hernández, afirmó que tiene una buena relación con el Ejecutivo estatal.

"Los hechos demuestran la relación y coordinación de trabajo en equipo que el Ayuntamiento tiene con el Gobierno del Estado, no vamos a atender ni a responder a especulaciones que están totalmente alejadas", apuntó el Edil.

En cuanto a la falta de apoyo que señala el documento, aseguró que el Gobernador Aristóteles Sandoval lo respalda y la muestra son las obras que hacen con dinero estatal.

Aunque en su Gabinete hay gente cercana al Gobernador, el Edil dijo que es parte de una inclusión para el trabajo en equipo y no una intromisión.

Por su parte, la dirigencia nacional del PRI desconoció el informe donde se señala que hay conflicto entre el Alcalde y el Gobernador.

Amarrarían las manos al tricolor

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- La Oposición cerró ayer filas contra la intención del PRI de utilizar el Presupuesto federal de 2015 con fines electoreros.

MURAL difundió ayer el contenido del Informe Prospectivo 2014-2015, donde el tricolor plantea incluir criterios de "rentabilidad electoral" en el diseño del Presupuesto de Egresos del próximo año.

Los dirigentes del PAN, Gustavo Madero, y del PRD, Jesús Zambrano, urgieron la intervención del Presidente Enrique Peña para que los recursos públicos del próximo año no se usen con fines electorales.

El Gobierno federal espaldarazo a Gobernador

Confía en 'Aris'



■ El Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz entregó ayer becas de reinserción a jóvenes ex internos de penal.



■ El Mandatario (centro) también entregó apoyos del programa 3 x 1 para Migrantes a la fundación Rafa Márquez Fútbol.

En nombre del Presidente, Nemer Álvarez reconoce su labor

FRANCISCO DE ANDA

El Presidente Enrique Peña Nieto apoya y confía en el Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, dijo el subsecretario de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Ernesto Javier Nemer Álvarez.

El espaldarazo se dio en el marco de la gira que hizo el funcionario federal por Jalisco y en el contexto del informe Prospectiva 2014-2015 elaborado por el PRI nacional, en el que este partido alerta sobre la existencia de una estructura alterna al tricolor operada por el padre del Mandatario estatal.

El funcionario de la Sedesol aplaudió a Sandoval Díaz por secundar a Peña Nieto en la instrumentación de la política social.

“El apoyo del Presidente Peña para el Estado de Jalisco, el apoyo del Presidente Peña para el Gobernador del Estado, quien ha sido un hombre soli-

dario con la política del Presidente, quien ha sido un hombre que ha sabido interpretar la política del Presidente de la República”, manifestó en el Centro Cultural El Refugio de Tlaquepaque.

Nemer Álvarez destacó que Jalisco tiene una política social de vanguardia dirigida a los sectores más desprotegidos de la entidad.

Por ello, agregó, el Estado tendrá este año mil millones de pesos más de presupuesto que lo que tuvo en el 2013 para ocho programas sociales.

“Me dio mucho Gobernador que del Aeropuerto al lugar de la reunión vi muchas bardas de la Cruzada Nacional contra el Hambre”, dijo Nemer Álvarez.

“Eso habla del trabajo de nuestra delegada aquí (Gloria Rojas Maldonado), pero sobre todo también de todos los delegados del Gobierno federal en coordinación con la autoridades estatal y los Presidentes Municipales, que están de verdad trabajando en favor de la gente que más lo necesita”.

Nemer Álvarez acompañó al Gobernador en una gira por Tlaquepaque y Tonalá para entregar apoyos.

Apuesta el tricolor a oposición dividida

Prefieren competir en comicios de 2015 contra los 3 partidos por separado

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Rumbo a las elecciones federales y concurrentes de 2015, el PRI evalúa al PAN, el PRD y Morena.

El documento "Informe Prospectivo 2014-2015" incluye un apartado sobre estos partidos de Oposición.

Ante lo que consideran un escenario electoral muy complejo, los autores del diagnóstico apuestan porque el próximo año se presente una competencia entre tres partidos (PRI, PAN y PRD), y sin alianzas de oposición.

"No obstante, la presencia de Morena en la elección federal y las coyunturas en el PRD y la izquierda pudieran favorecer, si se logra que no exista alianza y que la elección sea de tres partidos", explica.

De acuerdo con el documento, el blanquiazul "se encuentra dividido".

"En los estados, los comités directivos estatales están haciendo su trabajo de partido de oposición, desgastando a los gobiernos priistas, sin importar los acuerdos nacionales", señala sin mencionar de que acuerdos trata.

"Los militantes y simpatizantes panistas votan a favor del LOGO, sin importar mucho los candidatos y las circunstancias políticas coyunturales", agrega.

Sin embargo, los autores de la prospectiva establecen que la reforma fiscal —aprobada en el Congreso por el PRI y el PRD, y con el rechazo del PAN— ha generado rechazo entre los contribuyentes.

"El tema del IVA impacta negativamente en contra del PRI, particularmente en los estados del norte del País", señalan en la evaluación.

Después de 12 años de gobiernos panistas y tras el regreso del PRI a la Presidencia, los cuadros del tricolor se ven desanimados al no hallar espacios laborales y de participación política en el Gobierno Federal.

"Por el contrario, ven la presencia de funcionarios y trabajadores de las dos administraciones panistas precedentes manteniendo sus posiciones.

"Esta circunstancia genera en la base territorial priista un desánimo por defender a su Presidente en el Gobierno, frente a los embates de la oposición. No hay mejor soldado que el se encuentra agradecido", alertan.

Perfil de los operadores

El documento "Informe Prospectivo 2014-2015" sobre la situación política rumbo a los comicios del próximo año incluye un perfil de los actuales Gobernadores de los 31 estados y el Distrito Federal.

LOS PRIISTAS

EDOMEX

Eruviel Ávila
Tiene un desgaste mayor al esperado, se percibe un alejamiento respecto a su antecesor y al gobierno federal, por diferencias con algunos funcionarios.



NUEVO LEÓN

Rodrigo Medina
Su padre influye en forma importante y poco sana en las decisiones de gobierno y de política.



JALISCO

Aristóteles Sandoval
Muy sólido el PAN, y el Movimiento Ciudadano, cuyo líder, Enrique Alfaro, está bien posicionado.



SLP

Fernando Toranzo
Muy mal evaluado en la capital. Distanciado con la clase política y empresarial. No hay vinculación de gestión partido-gobierno.



AGUASCALIENTES

Carlos Lozano
Mal evaluado. Tiene diferencias con el sector empresarial. Injerencia riesgosa de su hijo en decisiones del gobierno.



VERACRUZ

Javier Duarte
Con calificación baja en la percepción, pero con control político del estado.



TAMAULIPAS

Egilio Torre
Mal evaluado, excluyente con la clase política y empresarial, no hay vinculación partido-gobierno.



TLAXCALA

Mariano González
Operación nula a favor del PRI. El hijo tiene una actividad de riesgo para el Gobierno y el partido.



MICHOACÁN

Salvador Jara
La renuncia del Gobernador anterior puede ser un respiro. El recién nombrado ha sido crítico del sistema.



COAHUILA

Rubén Moreira
Apoya al partido, programas de gobierno completamente vinculados con el partido.



LOS PANISTAS

GUANAJUATO

Miguel Márquez
Con problemas mediáticos del anterior gobierno que le generan percepción negativa, opera política y electoralmente a favor de su partido.

PUEBLA

Rafael Moreno Valle
Trabajando para lograr sus aspiraciones a la candidatura del PAN para la Presidencia 2018. Tiene una buena evaluación, pero no traslada sus atributos favorables al PAN. La gente no identifica sus logros, pero tampoco identifica sus desaciertos.

LOS PERREDISTAS

DF

Miguel Ángel Mancera
Desgastado, baja aprobación. Cuenta con operadores electorales capaces de resistir el bajo nivel de aprobación mediante su operación clientelar.

MORELOS

Graco Ramírez
Aunque no muy bien calificado, tiene operación política partidista. Su secretario de Gobierno está manejando la estructura territorial del PRD.

GUERRERO

Ángel Aguirre
Muy mal evaluado, está operando para que su hijo sea alcalde de Acapulco.

+ .COM

mural.com/gobernadores



Vea la evaluación de los 31 Mandatarios y el Jefe de Gobierno del DF

EL FACTOR AMLO

El diagnóstico prevé que, con la irrupción de Morena —el nuevo partido impulsado por Andrés Manuel López Obrador—, la izquierda también se fraccione en la contienda de 2015.

"La circunstancia de que Morena (uno de los tres partidos de reciente aparición en la escena pública) deba participar solo en la elección, es una ventaja que solo tendremos en ese año electoral", apunta.

Sobre Guerrero —estado que gobierna el PRD con el ex priista Ángel Aguirre como Mandatario— el análisis admite que el PRI se encuentra desarticulado, con estructuras poco confiables.

Descarta Añorve atender petición

JOSE DAVID ESTRADA

MÉXICO.- La fracción del PRI en la Cámara de Diputados no tomará en cuenta la recomendación de orientar el presupuesto federal de 2015 con fines electorales, aseguró ayer Manuel Añorve.

"Sobran analistas que puedan sustentar, desde su óptica, algo que consideran en función del trabajo que realizan, pero no necesariamente tiene que ser un mandato para la Cámara de Diputados. Como grupo parlamentario del PRI, vamos a actuar con transparencia", afirmó.



Manuel Añorve (centro), vicercoordinador de la bancada priista, ayer en San Lázaro.

Aunque dijo desconocer la autoridad del diagnóstico en el que el PRI sugiere dar tinte electoral al presupuesto federal de 2015, del que MURAL informó ayer, el legislador descartó que tal criterio prospere.

■ AARÓN ESTRADA ESPINOZA

■ Se renovaron los institutos de Capacitación y Desarrollo Político estatales

Todos los candidatos del PRI contarán con preparación política en 2015

■ La capacitación de los aspirantes se hará con apego a la ideología y ética partidista

Los candidatos a los puestos de elección popular, que definirá el PRI en el próximo proceso electoral de 2015, deberán de tener una buena preparación política, formados con un gran apego a la ideología y la ética del partido, afirmó Guillermo Deloya Cobán, presidente nacional del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (Icadep).

De visita por Guadalajara, Deloya Cobán informó que, de cara al proceso electoral de 2015, se ha concluido con la renovación de todos los Icadep estatales y se ha reabierto la Escuela Nacional de Cuadros del PRI, así como su subsede en Guadalajara. En dichas elecciones se elegirá a diputados federales de toda la República y a legisladores locales y alcaldes, como en el caso de Jalisco.

"Este proceso electoral nos lleva como instituto político a tener una estructura muy bien capacitada y, por supuesto, a contar con los candidatos que tengan una buena preparación y

un buen perfil", aseguró.

Guillermo Deloya destacó que la instrucción del dirigente nacional del PRI, César Camacho, hacia el Icadep se ha enfocado a formar una capacitación con apego a la ideología y ética partidista, "para poder darle la oportunidad a la política de ser un ejercicio dignificado, dando constancia de que podemos contar con buenos perfiles, más preparados, con herramientas, con talento y talante".

Sin embargo, no deja a un lado los grandes retos que enfrenta este instituto en cuanto a formación política se refiere,

principalmente en el manejo del lenguaje en redes sociales y a la inmediatez de la comunicación política en la actualidad.

"La política, como instrucción a la misma, debe ser una inducción acorde a las exigencias, modernidad y tecnologías de la información de los nuevos tiempos, para estar a la altura de los retos que nos están imponiendo como estado y país", subrayó.

Aquellos aspirantes que deseen contender por el PRI a un cargo de elección popular en las elecciones de 2015, Guillermo Deloya afirmó que deberán de

tener alta responsabilidad y comprensión de lo que implica ejercer un cargo público; preparación y formación de carácter partidario y responsabilidad pública que el Icadep les dotará con la finalidad de que cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios para que logren desarrollar una mejor función pública.

Asimismo, se capacitará a los militantes que estarán de responsables en algún cargo dentro del proceso electoral de 2015, ya sea dentro de los órganos internos del PRI o en el Instituto Nacional Electoral (INE).

El método de capacitación se definirá pronto por el Icadep nacional y su instituto homólogo en Jalisco, dirigido por Bernardo González, con el objetivo de establecer los perfiles de la militancia priísta que estarán dando estos cursos de preparación y formación política en los 125 municipios de Jalisco, adelantó Guillermo Deloya.

El reto, concluyó, es "demostrar que en este instituto político que se llama PRI, sabemos y podemos hacer las cosas distintas, de darle una nueva cara a la política que, a veces, tanta falta le hace".

Usan criterio a favor del PRI, acusan

Criticaron plan para el gasto

El Presupuesto debe utilizarse para fomentar desarrollo, señalan expertos

GONZALO SOTO

MÉXICO.- La Secretaría de Hacienda cuenta con un esquema de asignación del gasto que costó años construir y que quedaría totalmente de lado si se utiliza el criterio electoral que busca el PRI, criticaron especialistas.

"Hay todo un aparato de gestión de los recursos públicos que tendría que ser lo que define el gasto", expuso Diego de la Mora, director del área de presupuesto de Fundar.

"Por otro lado, se deberían de tomar en cuenta las necesidades de la población, independientemente de los fines electorales y con una visión clara de reducir las necesidades de la población más vulnerable".

Los legisladores deben elaborar un presupuesto coherente y sólido, que sirva de base para fomentar el desarrollo, tomando en cuenta información clara y objetiva, enfatizó.

"La justificación de la reforma fiscal era tener más recursos para atender a la población más pobre, no usar los programas ni el gasto para obtener beneficios en una elección", criticó.

Consideró que el Presupuesto debe tener candados y mecanismos de control para que no se convierta en una herramienta para ganar elecciones.

Ayer se publicó que según el Informe Prospectivo 2014-2015, el PRI usará criterios de "rentabilidad electoral" a partir

Así dicen que lo hacen

En teoría estos pasos se siguen para elaborar el presupuesto 2015.

Planeación. Enero a abril del 2014. En este periodo todo el gasto se alinea con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Programación. Mayo a septiembre del 2014. Se asigna gasto por grandes programas, según evaluación previa de desempeño. También se estiman los recursos que

se enviarán a las entidades federativas.

Presentación. Septiembre 8 del 2014. Se plasman todas las asignaciones en el proyecto de Presupuesto de Egresos, el cual se envía en esta fecha a los diputados.

Aprobación. Noviembre 15. Los diputados aprueban el Presupuesto del 2015.

Juan Pardiniás Director del Imco



/// Mientras sigamos tomando decisiones económicas con criterios electorales y políticos va a ser muy difícil que México crezca a un ritmo suficiente para cambiar las condiciones de competitividad y de pobreza del País".

de la incorporación de las "necesidades sensibles" de la población en el Presupuesto de Egresos.

Juan Pardiniás, director del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), mencionó que resulta preocupante que el presupuesto de gasto público se perciba como una arma electoral y no como una herramienta de desarrollo.

"Mientras sigamos tomando decisiones económicas con criterios electorales y políticos, va a ser muy difícil que México crezca a un ritmo suficiente para cambiar las condiciones de competitividad y de pobreza del País", aseveró.

A pesar de la transición democrática y la alternancia, los partidos políticos siguen usando el gasto público con fines electorales.

Dijo que al tener un presupuesto electorero se mantiene la inercia de que México siga sin poder aspirar a tasas de crecimiento que permitan cambiar las condiciones sociales del País.

Daniel Calleja, presidente nacional del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), afirmó que el presupuesto debe responder a criterios económicos y financieros y alejarse de las distorsiones que generan los intereses políticos.

Se manifiestan bomberos tapatíos

Prendidos con la ley

Quieren mejores condiciones para laborar y llegar a todo el Estado

NOÉ MAGALLÓN Y RAÚL ZEPEDA

De alguna u otra forma, los bomberos municipales de Guadalajara siempre dan a conocer sus inquietudes, y ayer no fue la excepción: más de 100 se manifestaron en el Centro Histórico.

Lo hicieron por dos razones, principalmente, a decir de Juan Pablo Ríos, del Sindicato Democrático de Bomberos de Jalisco (Sideboja).

uno de los motivos era buscar que funcionarios locales apoyen una iniciativa federal que pretende reformar el Artículo 115 de la Constitución, que tiene que ver con los deberes de cada Municipio.

Los bomberos creen que es necesario que en la Carta Magna se contemple, textualmente, que todos los Ayuntamientos tengan una corporación de Protección Civil y Bomberos.

Actualmente, cada localidad es la responsable del presupuesto de su respectivo cuerpo de bomberos.

Desde hace un par de semanas, el Sideboja le había dado el espaldarazo a la iniciativa; incluso puso mantas alusivas al tema en vehículos oficiales.

"El movimiento es en apoyo a la iniciativa que emitieron

diputados del Estado de Baja California, que quieren que se modifique el Artículo 115 para que el servicio se brinde en todos los Municipios; en esos incisos (actualmente) no aparecemos", expresó Ríos, elemento tapatío.

"(Con esta manifestación) lo que queremos es apoyo del Gobierno y de los diputados y senadores locales (sic) para ver si pueden presionar para que pase esta iniciativa al momento en que vaya a votarse (en septiembre próximo)".

La marcha también fue motivada por su inconformidad ante la indolencia que perci-

ben de las autoridades, a las que acusaron de no atender sus necesidades.

"En Guadalajara traemos otro movimiento, lamentablemente con el Ayuntamiento; no quieren darnos aumento ni vales, y traemos una situación muy rispida ahí", añadió Ríos.

"(El equipo está) bastante mal, la verdad; tenemos alrededor de dos o tres años en los que no ha habido nuevo, de protección personal, y lamentablemente, pues, sí, es un riesgo estar trabajando así".

El Sideboja también busca ser reconocido por todos los Municipios de Jalisco.



■ Cerca de 100 bomberos de Guadalajara se manifestaron ayer en la Plaza de Armas.

A medias

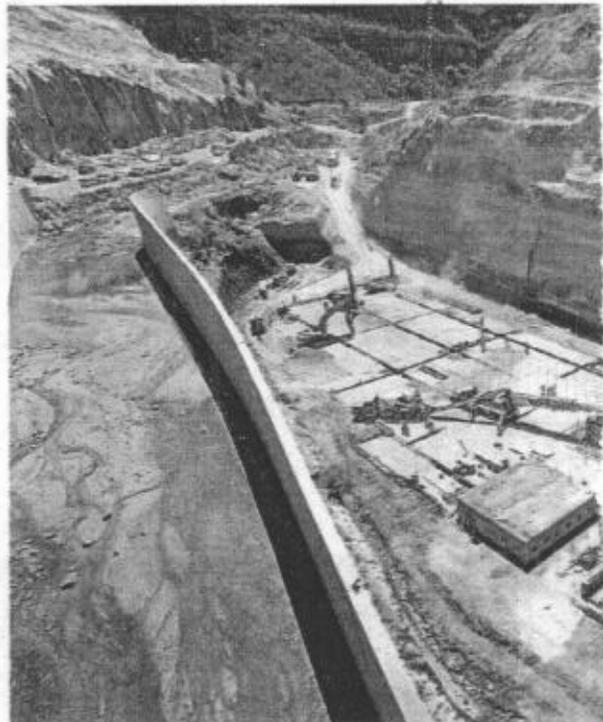
Los "tragahumo" tienen muchas carencias para hacer su trabajo.

- Equipamiento obsoleto e insuficiente.
- Modelos muy básicos de mascarillas que conectan al tanque de aire.
- En algunas corporaciones no hay máquina para rellenar dichos tanques.
- Trajes deteriorados.
- Mangueras desgastadas y con fisuras.

Nuevo estudio del ITESO alerta sobre el impacto

Los Altos, están en alto riesgo por la falta de agua

Crecieron la demanda y las concesiones desde 1998, pero han descendido la recarga de acuíferos y las lluvias, lo que amenaza el tejido social y económico, según documento



ESPECIAL

Agustín del Castillo/Guadalajara

La concreción del proyecto de exportación de aguas del río Verde (El Zapotillo-Guadalajara/León) puede tener consecuencias destructivas para el tejido social y la economía de Los Altos de Jalisco, señala un estudio del Centro de Investigación y Formación Social del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), que comenzó a difundirse ayer.

La conclusión: "Que existe una gran escasez y presión hídrica, y un gran desconocimiento del problema, tanto de particulares como autoridades municipales; que las decisiones en esta materia las toman personas ajenas a la región y que no les importan las consecuencias negativas que producirá el trasvase, de concretarse; que el impacto será fuerte en los sectores agropecuario y ambiental, y que los productores pequeños serán los más afectados; que aumentará la delincuencia, la emigración, la pobreza, la desertificación e impactará a la baja la producción de los alimentos y elevará los precios", destaca un adelanto del documento, al que tuvo acceso MILENIO JALISCO.

El trabajo será integrado a los documentos de análisis del naciente Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua en Jalisco, como parte de su primera recomendación en la materia.

El estudio se titula "Agua para el desarrollo regional en Los Altos de Jalisco, gestión del agua e impacto social de la presa El Zapotillo", y será socializado entre representantes de los sectores productivo, social y político de la meseta alteña, en reuniones que comenzaron ayer en Tepatitlán de Morelos, San Juan de los Lagos y Lagos de Moreno,



El estudio comenzó a ser socializado con diversos sectores de la región de Los Altos

MILENIO

Se concluye que hay un gran desconocimiento del problema por parte de las autoridades

principales cabeceras urbanas de la demarcación enclavada al este de Guadalajara.

"La disponibilidad de agua se ha reducido mientras aumenta la demanda en los volúmenes de agua, causando la sobreexplotación de acuíferos y la reducción de escurrimientos en los ríos y arroyos que alimentan los caudales del río Verde. No ha sido evaluada esta situación ni el impacto ambiental, social y económico que está generando a partir de los proyectos de presas y volúmenes de distribución de agua en la cuenca del río Ver-



El río Verde se ha visto afectado por la sobreexplotación de acuíferos

de, particularmente respecto al caso de la presa El Zapotillo y el acueducto El Zapotillo-León, Guanajuato", destaca.

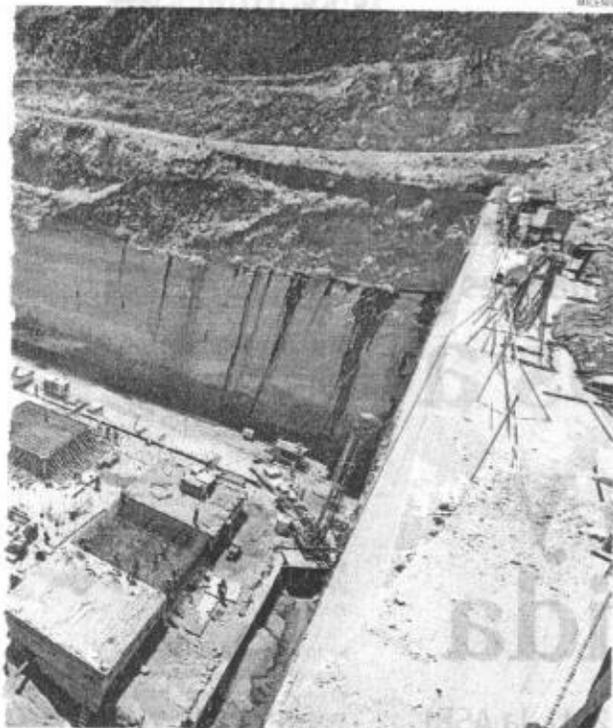
Mientras Jalisco —para la Zona Metropolitana de Guadalajara— y Guanajuato tratan de alcanzar

el tope de lo concesionado en los acuerdos de 1995 y 1997, "los Altos de Jalisco, las autoridades municipales y los diferentes usuarios de la región están excluidos de estas obras hidráulicas que no les fueron consultadas y les

asignaron un volumen limitado para los usos público urbano [56.7 millones de metros cúbicos, equivalente a un gasto máximo de 1,800 litros por segundo] y pecuario [12.6 millones de m³, equivalente a 400 lps], impidiendo cualquier otro uso o demanda de agua. Este volumen reservado es insuficiente y la escasez de agua representa una amenaza".

Los autores lo fundamentan: "La disponibilidad media anual de las aguas superficiales del río Verde se redujo a una sexta parte entre 2002 y 2007, pasando de 77.3 millones de m³ a solo 12.95 millones de m³ anuales; después de los acuerdos de distribución de aguas entre Jalisco y Guanajuato, entre 1998 y 2008 se concesionaron 140.2 millones de m³ de aguas superficiales para diferentes usos en los municipios de Jalisco que forman parte de la cuenca del río Verde; en el período 1998 al 2000 el uso público urbano obtuvo concesiones por un total de 2.83 millones de m³ anuales de aguas superficiales, equivalente a un 51.6 por ciento adicional al volumen concesionado hasta 1997 en los municipios alteños que forman parte de la cuenca del río Verde".

Por si fuera poco, la cantidad de población creció en 118 mil habitantes, 21.2 por ciento, entre 1995 y 2010 en los municipios de Acatic, Cañadas de Obregón, Encarnación de Díaz, Jalostotlán, Lagos de Moreno, Mexxicacán, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Ignacio Cerro Gordo, San Juan de los Lagos, San Julián, San Miguel El Alto, Teocaltiche, Tepatitlán de Morelos, Unión de San Antonio, Valle de Guadalupe, Villa Hidalgo y Yahualica de González Gallo, que integran la cuenca.



El impacto social de la presa El Zapotillo se refleja en el estudio

Otra conclusión es que los habitantes de Los Altos están en situación de vulnerabilidad

De manera que "la población de Los Altos de Jalisco y la producción pecuaria está en situación de vulnerabilidad hídrica debido a que existe una disponibilidad muy limitada de aguas superficiales en las subcuencas con mayor cantidad de población y producción: río Encarnación, río Lagos, río San Miguel, río Valle, río Grande y presa El Cuarenta".

Además, la disponibilidad de agua definida por la Conagua no considera el caudal ecológico que define la Norma Oficial Mexicana NMX-AA-159-SCFI-2012, que se estableció para garantizar agua para los ecosistemas ribereños.

Respecto a las aguas subterráneas, están concesionados 1,024.6 millones de m³, y "existe un déficit regional de 125.8 millones de m³ al año", dado que diez acuíferos están en situación de sobreexplotación, por lo que "en los últimos cuatro años la disponibilidad total de aguas subterráneas se redujo de 160.3 millones de m³ a solo 35.8 millones de m³ anuales".

El análisis del ITESO concluye: "La sobreexplotación sólo puede contenerse mediante el aprovechamiento sustentable de las aguas superficiales a través de medidas adecuadas a la situación de cada subcuenca tributaria. Sin embargo, al no existir volúmenes de aguas superficiales disponibles para las diferentes necesidades de aprovechamiento crece la amenaza

EN NÚMEROS

20% DE LA PROTEÍNA de origen animal del país se produce en Los Altos de Jalisco

23% DEL PRODUCTO interno bruto estatal de Jalisco allí se genera

17% DE LA LECHE que se consume en el país es producida en esta meseta

3 DE CADA 5 cerdos que se comercializan en el mercado nacional son sacrificados en la región

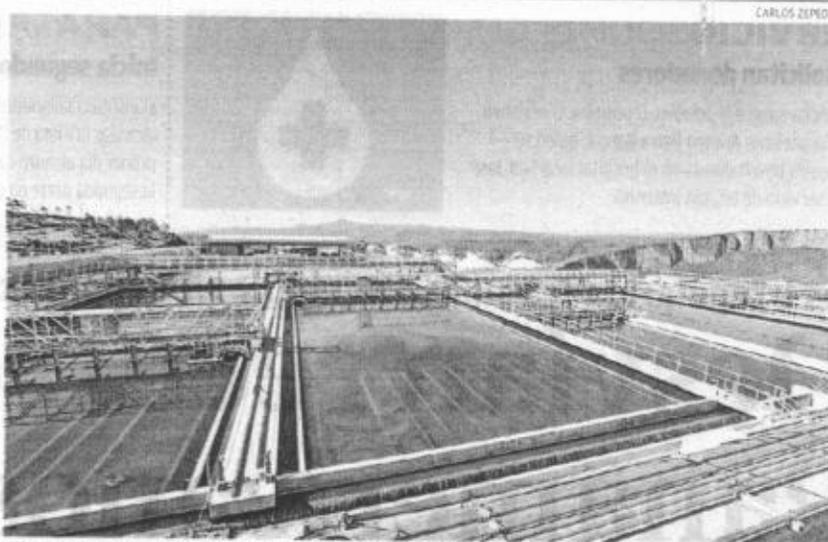
1 DE CADA DOS huevos que todos se comen en los hogares mexicanos los produjo la avicultura altaña

22 DE AGOSTO DE 1931 es la fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación de la veda de aguas superficiales en Los Altos, por tiempo indefinido y ratificada y ampliada el 20 de agosto de 1947

12 DE JULIO DE 1987, el DOF publicó la veda para las aguas subterráneas, con el propósito de "conservar o proteger a los acuíferos de sobreexplotación"

770 MIL HABITANTES, en números redondos, es la población regional según el censo de Inegi de 2010

sobre el equilibrio ecológico, el abastecimiento de agua para las poblaciones y el sostenimiento de la producción agropecuaria de alimentos". M



La planta, situada sobre Carretera a Saltillo, tratará entre 5 y 6 mil 500 litros de agua por segundo

Es la más grande del país por volumen tratado

Peña Nieto inaugura la planta de Aguaprieta

Sube cuatro puntos porcentuales el saneamiento de aguas negras nacional; quedan pendientes obras por 2,300 millones de pesos

Agustín del Castillo/Guadalajara

El presidente Enrique Peña Nieto inauguró ayer la planta de tratamiento más grande de México, en el límite norte de la Zona Metropolitana de Guadalajara, por donde la ciudad se asoma al abismo de la barranca del río Santiago.

Lo será por más de un año, antes de que entre en operaciones una megaplanta con el triple de capacidad en Atotonilco, estado de Hidalgo, para sanear las aguas de la Ciudad de México. Por hoy, Aguaprieta encabeza la estadística nacional en la materia al tratar entre cinco mil y 6,500 litros por segundo, aunque el proyecto es de hasta 8,500 lps, lo cual requiere inversiones extra por unos 2,300 millones de pesos en el oriente de la urbe, que no se sabe cuándo se podrán realizar.

En una rápida gira de trabajo, el mandatario arribó al complejo de 13 hectáreas alrededor de las 16:50 horas de ayer, para cumplir con su tercera visita en dos meses a esta región. Acompañado por altos funcionarios de su gabinete, como el titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Juan José Guerra Abud, y el de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Jorge Carlos Ramírez Marín.

Para la ZMG poner en operaciones Aguaprieta permite crecer el agua tratada en 57 por ciento (la generación de residuos de 2.4 millones de habitantes), para llegar de este modo a 79 por ciento de cumplimiento. El río Santiago, que en 2007 era contaminado por descargas de 4.3 millones de habitantes (ya existía una modesta

La obra costó 3 mil 258 millones de pesos, el 49% fue financiamiento de la federación

saneadora en río Blanco, al norte de la ciudad, desde hace más de 20 años), ahora sólo lo será por poco más de un millón, lo cual significa aún una enorme carga orgánica de más de dos mil m³. "A nivel nacional esto nos genera 4 puntos porcentuales más de aguas tratadas, explicó Peña Nieto; "de ese modo, estamos pasando de un saneamiento del 50 por ciento, a 54 por ciento, cuando tenemos una meta para todo el sexenio de 65 por ciento, lo cual indica que estamos dando especial prioridad al agua como recurso vital para los mexicanos", subrayó.

Aguaprieta tiene como particularidad que genera su propia electricidad a través del biogás, lo que significa el ahorro de 12 millones de pesos mensuales y permite mantener el precio en 98 centavos por metro cúbico, uno de los más bajos que se pagan en el país, dijo por su parte el director de la Comisión Nacional del Agua, David Korenfeld Federman.

La obra costó tres mil 258 millones de pesos y el 49 por ciento fue financiado por el gobierno federal vía Fondo Nacional de Infraestructura (FInfra), y el resto es aportado por la concesionaria, que recupera la inversión a 20 años. Korenfeld destacó que la alta calidad de los vertidos tratados se adelantan al cambio

que se ha propuesto a la norma oficial mexicana en la materia, que se pretende exija parámetros más estrictos de control de la contaminación.

"Buscamos que el agua sea detonadora de desarrollo y eso sólo se puede lograr si garantizamos su calidad; este proceso de creación de infraestructura es vital, entonces, para que el país; esperamos terminar esta Administración sexenal con 63 por ciento de saneamiento en el país, y es fundamental lo que se está haciendo en Guadalajara, Monterrey y el Valle de México", añadió.

Secundó el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, quien dijo que hay un compromiso ambiental con la zona metropolitana, lo cual llevó a no instalar el relleno de biosólidos de la planta en un terreno del área de protección hidrológica del río Santiago; las 510 toneladas resultantes del proceso de saneamiento serán confinadas en un depósito ubicado en las cercanías de la planta del Ahogado, a un costo mayor, pero con menor impacto ambiental, puntualizó. La entrada en operación de Aguaprieta fue sólo un acto oficial; sigue el proceso de estabilización y se espera que en dos meses la calidad buscada sea una realidad. M

paraver...

IMÁGENES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAPRIETA EN:



www.milenio.com/jalisco

Bajan denuncias en el primer semestre

De enero a junio, delitos como homicidio y secuestro presentaron una disminución, mientras que el robo a casa-habitación y negocio aumentó

claves

Otros resultados

► El robo a vehículos de carga de pesada presenta una reducción del 13 por ciento; siete bandas dedicadas a este ilícito fueron desmanteladas

► Los asaltos bancarios tuvieron una baja del 43 por ciento, respecto al mismo período de 2013

anterior, el agente del Ministerio Público integró 4 mil 389 averiguaciones previas por el mismo ilícito.

La variación de un semestre a otro en el delito de robo a casa-habitación con violencia fue de sólo 16 casos, pues en 2014 se documentaron 250 casos, mientras que en 2013 fueron 234. En la modalidad de sin violencia, el comportamiento fue similar, pues en este año se recibieron 3 mil 64 denuncias, contra las 3 mil 19 de 2013.

En los robos a transeúntes también se reporta una baja semestral, pues el asalto con violencia alcanzó las 924 denuncias, comparadas con las mil 41 del mismo periodo del año anterior. En el caso de este tipo de hurto, en donde la víctima no fue intimidada, la cifra que presenta el SNSP para el 2014 es de 516, mientras que en 2013 fue de 554.

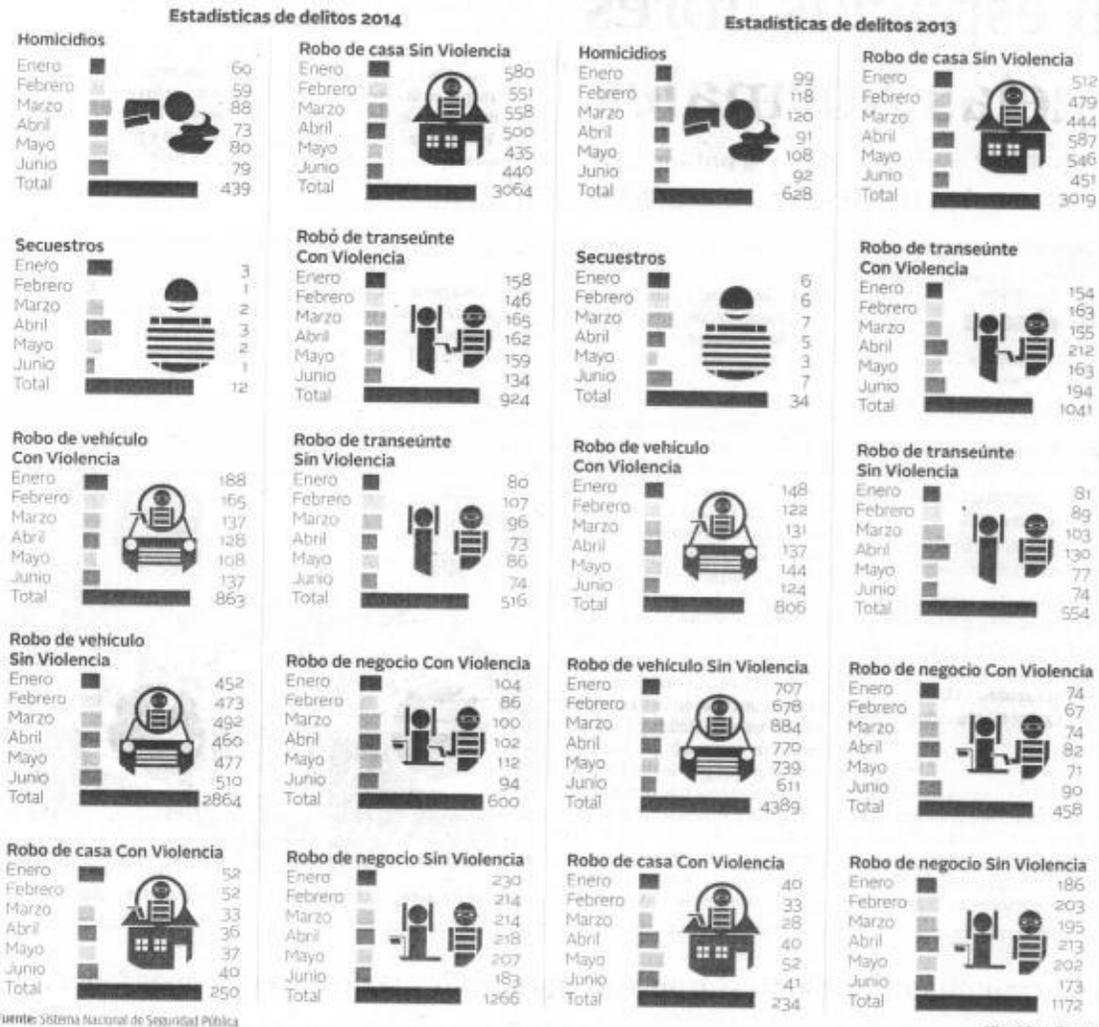
Los asaltos a negocios con violencia que se reportaron de enero a junio se incrementaron en 142 casos, pues en este año se han documentado 600 atracos, cuando el año pasado fueron 458. Para los robos a negocio sin violencia, el SNPS señala también un aumento, ya que en este semestre se han iniciado mil 266 averiguaciones previas contra mil 172 del periodo anterior.

Durante la presentación de la Fuerza Única Regional, el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, señaló que el robo de vehículo particular, a la fecha y en comparación con el año anterior, se redujo en un 28 por ciento, además de que se desmanteló el doble de bandas dedicadas a este ilícito.

Sobre el secuestro y los asesinatos, el mandatario informó que "tenemos el 65 por ciento menos de secuestros del año pasado [...] en la media nacional estamos muy por debajo de este delito y somos de los estados que más ha reducido este delito. En el delito del homicidio doloso, también a esta fecha vamos a una reducción del 32 por ciento, la tasa de detenidos con consignaciones aumentó".

Asimismo, el gobernador reconoció un incremento del 2.7 por ciento en robo a casa-habitación y en 15.3 en robo a negocio, lo cual señaló se debe a que diversificación de actividades de las bandas delictivas que operan en el estado. M

COMPARATIVA DE LOS DELITOS



Fuente: Sistema Nacional de Seguridad Pública

Miguel Castellanos

Elda Arroyo/Guadalajara

Las denuncias por delitos de alto impacto en Jalisco van a la baja, así lo señalan las estadísticas del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) en el primer semestre del año.

De acuerdo al compendio federal, elaborado con las averiguaciones previas que reportan las respectivas procuradurías de Justicia o fiscalías del país, ilícitos como homicidio, secuestro, robo de vehículo y robo a transeúnte reportaron

una disminución, mientras que el robo a casa-habitación y a negocio registra un ligero incremento.

De enero a junio de este año, la Federación señala que en la entidad se perpetraron 439 homicidios dolosos, siendo marzo el mes con el mayor registro, pues se abrieron 88 averiguaciones previas por delitos relacionados con hechos de violencia. En el mismo periodo, pero de 2013, el SNSP reporta que las autoridades de Jalisco documentaron 628 asesinatos y al igual que en el

El gobernador informó que se registra una reducción de 65% en las privaciones de la libertad

semestre anterior, en marzo hubo más crímenes de este tipo al cometerse 120 homicidios.

En lo que respecta a los secuestros, en el primer semestre de 2014 se recibieron doce denuncias, 22 menos que el año anterior, pues las autoridades

de Jalisco reportaron 34 privaciones ilegales de la libertad en los primeros seis meses de 2013.

El robo, en sus diferentes modalidades, presenta variaciones, dependiendo del objeto, ya que en el caso de los vehículos que fueron sustraídos con violencia o algún tipo de intimidación, el SNSP señala que en el primer semestre se reportaron 863, mientras que en 2013 la cifra fue de 806.

En la sustracción de los vehículos sin violencia, el SNSP señala que de enero a junio se iniciaron 2 mil 864 investigaciones, cuando en el semestre



Sólo Morelos registra incremento en homicidios

Disminuyen delitos de mayor impacto

Concentra Edomex más denuncias por robos de vehículos

LUIS FERNANDO LOZANO

MÉXICO.- El mes de junio registró el menor número de averiguaciones previas de delitos de alto impacto en lo que va del año, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Delitos como homicidios dolosos, secuestros, extorsión y robo de vehículo con violencia presentaron los registros de denuncias más bajos, incluso en lo que va del sexenio.

Cabe aclarar que el SESNSP permite actualizaciones poste-

riores de los datos, por lo que esto sólo representa el primer corte para junio, correspondiente al 17 de julio pasado.

En el caso del homicidio, Morelos fue la única entidad de las cinco con la tasa más elevada que registró un incremento, en comparación con mayo de 2014, pues pasaron de 28 a 33 averiguaciones.

En Guerrero, que presenta la tasa más elevada de prácticamente 22 casos por cada 100 mil habitantes, se redujo el número de homicidios dolosos, en casi 16 por ciento respecto a mayo.

Al corte del 17 de julio pasado, el Estado de México presentó en junio el mismo número de averiguaciones previas por homicidio que en mayo de 2014, con 138.

Morelos es la única entidad que se encuentra en los primeros cinco lugares con las tasas más elevadas en los delitos de homicidio doloso, secuestro, extorsión y robo de vehículo con violencia.

Además, se mantiene como la entidad con más denuncias por extorsiones por cada 100 mil habitantes, a pesar de que hubo una disminución de 35 a 31 denuncias en relación con el mes anterior.

Michoacán y Quintana Roo son casos donde, a pesar del decremento de al menos una tercera parte en el número de averiguaciones por delito de extorsión, se mantienen entre los cinco primeros con las tasas más elevadas.

Asimismo, en Tamaulipas se incrementaron los casos de

extorsión denunciados entre mayo y junio de este año, al pasar de 24 a 34, la cifra más alta de 2014, pero por debajo de otras entidades como Jalisco, Michoacán, e incluso el Estado de México, que encabeza la lista en este rubro.

En cuanto a robo de vehículos, el Estado de México concentra prácticamente la mitad de las denuncias en toda la República Mexicana por este delito, con un total de mil 858 de las 3 mil 765 que se registraron en junio.

Las otras cuatro entidades que tienen mayor concentración de este delito por su población, que son Distrito Federal, Sinaloa, Tamaulipas y Morelos, apenas suman la mitad de todas las denuncias que registra esa entidad.



UNA MANITA DE 60 MDD

Para celebrar el GP de México, en el 2015, se destinarán recursos al Autódromo Hermanos Rodríguez. **CANCHA**

Vetan las 'novatadas'

JESSICA ANGUIANO
Y LUIS ALBERTO AGUIRRE

Que te rapen, pinten, vistan de mujer, golpeen o seas objeto de burlas ha sido por mucho tiempo una supuesta actividad de "integración" al equipo.

Estas prácticas comunes en algunas disciplinas deportivas, en el Code Jalisco ya están prohibidas.

A raíz de que una supuesta "novatada" se convirtió en una violación de un menor por un grupo de ciclistas del Code, el organismo estableció una política de cero tolerancia.

"Estoy en contra por completo, siempre debe prevalecer el respeto, el ayudarse, un

deportista campeón, con experiencia, debe aconsejar a un deportista joven, a los nuevos (hay que) ayudarlos a que se desarrollen", afirmó el director del Code, André Marx Miranda.

Tras la queja ante la Fiscalía por la violación, usando objetos, y la detención de 4 jóvenes ciclistas y dos menores que enfrentarán el juicio en libertad, en junio arrancó un programa de denuncias del Code, además de una campaña contra el bullying, que realiza con la Secretaría de Educación Jalisco.

Para la psicóloga del deporte, Karen Solís, el costo que acarrean las novatadas es mucho mayor al beneficio que aparentemente promueven.

"El fundamento de la novatada está vinculado a que puedas integrarte a un esquema que ya está construido. Sin embargo, la verdad es que genera muchas agresiones dentro de los propios equipos (...)".

"En mi primer nacional a mí me intentaron novatear y me lesionaron", relató el nadador Víctor Yaver.

Ante la agresión que ocurrió en el Code, el organismo deportivo anunció un albergue único con medidas especiales de seguridad durante las 24 horas, pero no han dado más detalles del proyecto.

Focos rojos en Jalisco, para el PRI nacional, de cara a las elecciones del año entrante. Pero ¿a quién o quiénes se refiere el diagnóstico partidista?

PABLO LEMUS

@pablo_lemus



Alerta Tricolor

Ayer se publicó en MURAL el "Informe Prospectivo 2014-2015" del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, que presenta un análisis de riesgos y oportunidades para el partido en el ámbito nacional y en las distintas demarcaciones estatales.

Ahí se hace referencia a las preocupaciones que tiene el PRI nacional para Jalisco, con una advertencia sobre el riesgo que presenta la red paralela que construye desde hace años Leonel Sandoval, padre del actual Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz.

Esta estructura es conocida como MAS, en clara referencia a su hijo (Maestro Aristóteles Sandoval o Movimiento Aristóteles Sandoval), y se ha construido al margen del partido, para en su momento poderla utilizar con fines de una nueva candidatura o incluso para constituir un nuevo instituto político ante el Instituto Nacional Electoral.

El pasado 12 de julio, en la instalación del nuevo consejo político del PRI Jalisco y ante la presencia de su líder nacional, César

Camacho Quiroz, el Gobernador lanzó la advertencia: "La fórmula es la unidad. Ninguna expresión política estará por encima de nuestro partido; el partido es nuestra única razón. El partido será quien conducirá los procesos y el único y exclusivo que tiene las facultades para proyectar a nuestros candidato, por ello ¡Mantengamos nuestra unidad!"

Muchos lo interpretaron como una referencia al trabajo de su padre con MAS, otros incluso refieren la molestia de Leonel Sandoval, presente en el evento, ante estas palabras.

Desde hace mucho tiempo se rumoró que el actual magistrado Leonel Sandoval estaba interesado en presidir el Supremo Tribunal de Justicia a la salida de Celso Rodríguez, sin embargo su círculo cercano calmó sus ánimos al hacer ver que no era adecuado que su hijo encabezara el Poder Ejecutivo y él lo hiciera con el Judicial. También fue conocida su intención de buscar la nominación del PRI para la Presi-

dencia Municipal de Guadalajara en el 2015, por inverosímil que se escuche, sin embargo también le hicieron ver al magistrado el desgaste que ello traería para su hijo y el proyecto político que encabeza.

En este documento del PRI nacional también se hace referencia a la preocupación que existe por la baja evaluación que la ciudadanía hace del desempeño de Aristóteles Sandoval y sus importantes diferencias políticas con el Alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández. Es claro que hay una caída del Gobernador en las encuestas, lógica del natural desgaste de la función, pero está afectada en una buena parte por la mala gestión que han tenido las administraciones municipales. Digamos que los Alcaldes de su partido han contribuido al desgaste de Aristóteles, cuestión que podría explicar la supuesta mala relación entre ambos.

Sin embargo, la relación entre Aristóteles y Ramiro parece ser buena, más bien las diferencias radican en sus equipos de trabajo, donde funcionarios estatales acusan

la inoperatividad en Guadalajara y los municipales refieren que ello se debe a que el equipo del actual Gobernador les dejó una administración en quiebra. Y este cruce de acusaciones se escucha continuamente.

El documento cierra con una recomendación de la estrategia que debe seguir el PRI rumbo a la elección del 2015 en Jalisco, misma que les describía en este espacio la semana pasada. Se trata de la conveniencia de que el PAN lance candidatos fuertes, con ello intentar dividir al voto opositor y convertirla en una elección de tercios, situación que permitiría al partido tricolor ganar las alcaldías con su voto duro, con la máxima "divide y vencerás". Resulta misterioso que ahora el PRI pretenda inmiscuirse en los procesos internos panistas, mismo que se haría con una estrategia sencilla en el caso de Guadalajara, convencer al doctor Alfonso Petersen de competir, para quitarle votos a Enrique Alfaro, ello utilizando la mayoría tricolor en el Congreso local para ofrecer aprobar sin cargos la última cuenta pública pendiente que tiene Petersen de su anterior Administración o, en caso de no aceptar, fincar cargos y buscar quitarle el cargo que actualmente ocupa en la Administración federal, dentro de la Secretaría de Salud.

Hasta el momento en que escribí esta columna el PRI Nacional no había desmentido este "Informe Prospectivo", sin embargo, si lo hace nadie creerá que el documento es falso, por las claras muestras que viven en Jalisco a diario.

Rubén Martín

rubemartinmartin@gmail.com

ANTIPOLÍTICA

Focos rojos en el PRI

Hay focos rojos en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Jalisco. Por más gasto público, publicidad y operación política que se invierte desde el Gobierno municipal de Guadalajara, la capital del estado es un territorio perdido por el priismo. Si ahora fueran las elecciones, el PRI perdería Guadalajara y con mucha probabilidad el ex alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, ganaría la capital del Estado con el partido que lo postule.

Esta preocupación quedó consignada en un documento elaborado por el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, el cual reconoce la adversidad electoral, la mala relación del presidente tapatío Ramiro Hernández García, con el gobernador Aristóteles Sandoval, y la necesidad que tiene el PRI de que el Partido Acción Nacional (PAN) postule un buen candidato. Todo esto aparece en el documento que el diario *Mural* publicó el martes 22 de julio. Aunque el CEN del PRI desconoció el documento al señalar en su cuenta de tuit que el texto era apócrifo, quien tenga un seguimiento mínimo de la política partidista en Jalisco, sabe que lo que refiere el documento es verídico, lo reconoce o no el PRI.

Del contenido en el documento creo que vale la pena resaltar dos cosas: 1), el llamado que se hace para apoyar política como económicamente al gobierno mu-

nicipal de Guadalajara, y 2) la advertencia de la participación de actores priistas, por fuera del partido, específicamente la participación y actuación de Leonel Sandoval, magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y padre del actual gobernador priista, Aristóteles Sandoval Díaz; y la conveniencia que ve el PRI de que el PAN postule "un buen candidato".

Creo que ambos puntos son relevantes, y de algún modo podrían definir el resultado de la elección de Guadalajara y eventualmente de todo el estado, pero además implica el uso de maniobras políticas que son externas a la elección o que operan tras bambalinas, fuera de la mirada y del escrutinio de los electores y de la sociedad.

El primer punto puede entenderse más que un llamado a apoyar al Gobierno del PRI en Guadalajara, al uso de recursos públicos (federales y estatales) al servicio de la estructura electoral priista. El segundo punto puede interpretarse como un deseo de la dirigencia tricolor a apoyar en todo al PAN para que tenga un candidato que le ayude en su objetivo de enfrentar y derrotar a Enrique Alfaro.

Pero no deberíamos sorprendernos ni del uso de recursos públicos en la elección y de la conformación de alianzas políticas informales entre los partidos, pues son ingredientes habituales en las contiendas electorales. De hecho, en el campo de Enrique Alfaro cada vez son más los panistas que trabajan para sumar a más blanquiazules al proyecto del ex alcalde de Tlajomulco.

Con estos componentes, se puede prever que la competencia electoral por Guadalajara va a jugarse no solo en la campaña por los votos, sino tras bambalinas con quien más recursos económicos y alianzas políticas juegue a su favor. "Campaña sucia" es decir poco para nombrar la contienda que se viene en Guadalajara.



Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Las decisiones en Pemex

“El petróleo ya no es nuestro”, gritan indignados los indignados. Y tienen razón, ya no es nuestro, salvo que antes tampoco era. El petróleo era de los petroleros, era su feudo, su empresa y lo sacaban al precio que querían y como querían. Fue Heberto Castillo, el más brillante de los líderes de izquierda que ha dado este país, quien dijo en los ochenta: “Ya le quitamos el petróleo a los extranjeros, ahora a ver quién se lo quita a los petroleros”.

Reformar el esquema de Pemex era urgente y necesario. La empresa estaba cada día más retrasada tecnológicamente y cargando con taras ideológicas, un sindicato y sobre todo un esquema fiscal que le

impedían crecer. La pregunta es si la reforma que estamos haciendo es la correcta.

Hay dos temas básicos en esta discusión. La primera es de carácter empresarial o de estructura gerencial. Pemex va a dejar de ser paraestatal para convertirse en una empresa productiva de Estado, con administración propia. El cambio parece nimio pero es fundamental sacar a la empresa del círculo y la tentación del Presidente y del secretario de Hacienda que la dejaban respirar. La propiedad seguirá siendo del Estado, pero la manejará un Consejo y no tendrá las excesivas regulaciones de una paraestatal para la toma de decisiones. Y, aunque sigue siendo una empresa propiedad del Estado, y se han comprometido a respetar todos los derechos laborales y de antigüedad, al no ser más una paraestatal, la cuotas sindicales ya no se podrán descontar directamente de la nómina para ser entregados al sindicato, y las cuotas extraordinarias del consejo de administración, dominado por el sindicato, entregaba al amadísimo líder, ya no podrá salir como hasta ahora. Se espera pues que con una buena administración lo que ten-

gamos es mayor renta petrolera para qué el Gobierno la gaste en desarrollo.

El tema realmente delicado es el que tiene que ver con la ecología. El famoso fracking (fracturación hidráulica para obtención de gas shale) dañará, por donde se vea, los mantos freáticos y aumentará la presión sobre los de por sí escasos recursos de agua dulce en este país. No somos, hay que tenerlo claro, un país con recursos hídricos abundantes, por el contrario, cada día más el tema de agua es generador de tensiones sociales. Hay, como en toda acción que daña el medio ambiente, una hipoteca altísima que pagarán las generaciones venideras. Ese es un costo que, si queremos ser mínimamente responsables, hay que anticipar desde ahora. El petróleo y el gas son recursos no renovables pero que a futuro podrán ser sustituidos por otras formas de energía. El agua dulce hoy no tiene sustituto.

Ahora sí que parafraseando a Heberto, ya le quitamos el petróleo a los extranjeros y a los petroleros, ahora a ver quién se lo quita a los consejeros. La diferencia es quién tomará las decisiones.

Reformar el esquema de Pemex era urgente y necesario. La pregunta es si la reforma que estamos haciendo es la correcta.

Puntos y Contrapuntos PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



Otros focos rojos

El Gobernador de Jalisco, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, y el Fiscal General del Estado, **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, anunciaron el pasado lunes que la Fuerza Única Regional —integrada inicialmente por mil 400 elementos— realizaría operaciones en 19 regiones del Estado, pero no aclararon si ya existían los cuarteles para albergar a los policías o en qué Municipios serían construidos.

De entrada, quedó claro que inicialmente preocupan al Mandatario los 22 Municipios que integran las regiones Valles y Sierra Occidental, al poner en marcha los operativos en Tala, población que tiene conectividad natural con todos ellos.

Sin embargo, los hechos documentados en los más recientes seis años permiten presumir que hay otras regiones de Jalisco que también requieren atención urgente.

Existe un eje del mal fronterizo con el sur de Jalisco, en el vecino Estado, que incluye Tepalcatepec, Coalcomán de Matamoros, Buenavista Tomatlán, Carrillo Puerto, Apatzingán y Aguililla. Este corredor se extiende hacia el norte michoacano, a poblaciones como San José de Gracia, Jiquilpan, Sahuayo y Briseñas.

En la tierra caliente michoacana han proliferado los grupos de autodefensa, regularizados por el Gobierno federal como defensas rurales.

Por ese eje del mal se mueven diversas expresiones del crimen organizado que atacan las regiones sur-sureste y este del Estado de Jalisco, e incursionan en poblaciones como Jilotlán de los Dolores, Tecalitlán, Tuxpan, Ciudad Guzmán, Tamazula de Gordiano, Quitupan, Valle de Juárez, Mazamitla, Tizapán El Alto, Degollado, Ayotlán, Jocoatepec, Chapala, Ocotlán y La Barca.

Autoridades policíacas —estatales y federales— presumen que se disputan territorio de ambos lados de la frontera cárteles como Jalisco Nueva Generación, los Caballeros Templarios y La Familia Michoacana, con sus indistintos aliados del Cártel de Sinaloa, Los Zetas o el Cártel del Golfo.

Ocotlán, en la Región Ciénega de Chapala, así como Tecalitlán y Ciudad Guzmán, en el sur, parecerían apropiadas para la instalación de bases operativas permanentes de la Fuerza Única Regional.

Pero igual tendrían que instalar cuarteles de la Fuerza Única en Mezquitic y Colotlán, en la Zona Norte, poblaciones de paso hacia el vecino Estado de Zacatecas, por donde circulan bandas armadas.

Ante el asedio de bandas criminales, también debería instalarse de inmediato bases operativas en Tepetitlán, cabecera de la Región Altos Sur, y en Lagos de Moreno, cabecera de la Región Altos Norte.



NOTABLES FUERON los cambios de ánimo que tuvo el Gobernador **Aristóteles Sandoval** el día de ayer.

TENSO, con el ceño fruncido y al parecer incómodo se vio por la mañana, al iniciar una gira con el subsecretario de Desarrollo Social y Humano de la Sedesol, **Ernesto Javier Nemer**.

CON LA MISMA seriedad llegó al Centro Cultural El Refugio, en Tlaquepaque, para entregar apoyos sociales a habitantes del Municipio.

FUE HASTA QUE Nemer pronunció su discurso que el Gobernador aflojó el cuerpo.

NO FUE PARA menos; en medio de las presiones que recibe el Mandatario de parte del priismo, por la existencia de una estructura paralela al PRI operada por su padre, el Magistrado **Leonel Sandoval**, el titular del Ejecutivo recibía un espaldarazo.

EL MEXIQUENSE Nemer le dijo a Aristóteles que el Presidente **Enrique Peña** confía en él, y lo apoya.

DE INMEDIATO se dibujó una sonrisa en el rostro del Gobernador, quien apenas hace 15 días ante al dirigente nacional priista, el también mexiquense **César Camacho**, asumió el compromiso de que ninguna organización estaría por encima del PRI.

...

PEOR QUE SI estuvieran en campaña...

ASÍ ANDAN los priistas **Sergio Chávez**, **Salvador Rizo** y **Miguel Castro**, quienes van tras las alcaldías de Tonalá, Zapopan y Guadalajara.

CON ESE OBJETIVO, presumen en redes sociales cada paso que dan, por pequeño que sea, para ganar simpatizantes en su carrera —que aún no empieza.

CHÁVEZ PUBLICA en Twitter hasta sus charlas con vecinos tonaltecas, nomás le falta poner los puntos y comas. Chava Rizo pregona cada 'dádiva' que entrega (es Secretario de Desarrollo Social de Jalisco). Y Castro se promueve como impulsor de acciones sociales.

ELLOS HACEN su lucha, falta ver que los comités municipales del tricolor los recompensen.

...

IGUAL DE ACELERADOS andan los panistas en sus pre pre campañas.

AL LLEGAR **Alejandro Madrigal** como segundo lugar en la lista de Guadalajara para consejeros estatales del PAN, su hermano **César** ve más cerca la candidatura panista a la Presidencia Municipal tapatía.

ASÍ DE SEGUROS están del control que tienen en el PAN Municipal.

PARA ELLOS, César sería el candidato, aunque difícilmente podría ganar la elección.

...

TAN ENREDADO ESTÁ el proceso de licitación para la modernización de 8 mil 250 luminarias de Zapopan, que el director de Alumbrado Público, **Juan Carlos Cruz**, prefirió pasarle la 'papa caliente' al Coordinador de Gabinete, **Alejandro Betancourt**.

PARA NO MANCHARSE las manos, ante las anomalías que presentan las bases y requerimientos de la licitación, también Cruz optó por no responder a las dudas de los proveedores participantes.

Y CÓMO NO, si la dudosa compra rebasa los 74 millones de pesos, y en los requerimientos técnicos hay absurdos como el concursar lámparas que toleren estar sumergidas en agua a un metro de profundidad por hasta 30 minutos, es decir, acuáticas.

TODOS EL CIRCO, cuentan los involucrados, es para favorecer a una empresa y dejar fuera al resto.

FALTA VER cómo Betancourt maneja los hilos de la licitación que, afirman algunas voces, está tejida desde Banobras.

ALLÁ EN LA FUENTE



¡Ta, ta, ta, taaaaa! Ahora sí que se nos enojó el "inge" Ramiro Hernández al mero estilo del Profesor Jirafales. Y es que ayer le preguntaron sobre su supuesto distanciamiento con el Gobierno del Estado, pero él dijo que nada de eso. Le volvieron a preguntar y volvió a decir que, como Timbiriche, su equipo y el de Aristóteles Sandoval "son uno mismo". Total que al final, cuando le preguntaron que por qué se enojaba, el alcalde tapatío relajó la vena y sonrió. Pobre, que le arrimen unos mezcals para que se le baje el sopor, porque aunque el reporte que sostiene una "supuesta mala relación", sea falso como dice el Nacional del PRI, lo cierto es que su administración nomás no repunta en las encuestas.

+++

Pues el Presidente Peña Nieto volvió a estar en tierras jaliscienses, esta vez para inaugurar la planta de Agua Prieta, la más grande en su tipo del país. Sin embargo, más de algún borrachito nos preguntamos por qué de pronto la tan profunda atención del Presidente a Jalisco. Es la tercera vez que visita Jalisco en las últimas cinco semanas y no se descarta que la cifra siga creciendo. ¿Será que hay algo que le preocupa a Peña Nieto de Jalisco, algún tema electoral o simplemente es una alegre coincidencia? Ahí se las dejamos alegres compadres, quien sí dijo que "Peña confía en Aris" fue el subsecretario de Desarrollo Social, Ernesto Nemer. ¡Menos mal!

+++

Toma fuerza la versión en las cantinas que Miguel Monraz seguirá como presidente estatal del PAN hasta la elección de 2015. Parece que los llamados "aliancistas" cada vez miran con más seriedad el hecho de no meterse a una elección interna que revuelva las aguas aún más en el blanquiazul. Sin embargo, esta definición se dará cuando quede renovado en su totalidad el Consejo Estatal y las cartas estén sobre la mesa. Esto será para inicios de agosto, por lo que en aproximadamente un mes tendremos el acuerdo final. Veremos cómo reaccionan los opositores al llamado "Grupo Comité" como son Alberto Cárdenas, Francisco Ramírez Acuña, José María Martínez y Emilio González Márquez. Hay quien dice que no descartemos una candidatura de unidad en todos ellos, aunque todavía no hay nombres concretos sobre la mesa.

La tremenda corte

:Solapadores

Otra vez el Tribunal Administrativo del Estado, sí, ese que se encarga de solapar construcciones irregulares, dar permisos para abrir igual gasolineras que casinos, y quitar sellos de clausura en obras con deficiencias legales, volvió a hacer de las suyas según denunciaron regidores panistas de Guadalajara. Ahora el TAE ordenó el retiro de los sellos que se habían colocado para suspender la construcción de un hotel de pago por evento, en San Miguel Mezquitán. Los mismos sellos que el director de inspección y vigilancia, Ignacio Mestas, había dicho que el agua se los había llevado.

:Y además

El asunto pinta bastante turbio toda vez que la Contraloría de Guadalajara incluso inició una investigación, dadas las condiciones poco claras en las que se les dio a los propietarios



Muy juntitos Ismael y Alberto

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿PERCIBE USTED UNA BAJA DE LOS DELITOS EN EL ESTADO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A [@MILENIOJALISCO](https://twitter.com/mileniojalisco) EN TWITTER, Y A [MILENIODIARIOJALISCO](https://www.facebook.com/mileniodiariojalisco) EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

del inmueble el permiso para construirlo. Cosa también poco esperanzadora, pues la intención del órgano fiscalizador municipal más pareció inclinado a proteger a funcionarios, que a castigar responsables, debido a que encontró solo fallas leves en el desempeño de los señalados, sin afectación al patrimonio municipal. Ya decíamos aquí que los temores de los vecinos no eran infundados y ahora de nuevo están frente a otro caso de impunidad.

:Fuegos

Por cierto, en la Administración de Guadalajara que encabeza Ramiro Hernández ya no ven lo duro sino lo tupido, pues ahora los elementos del H. Cuerpo de Bomberos decidieron ponerse a trabajar, pero bajo protesta, pues denuncian que el Ayuntamiento no les ha cumplido con la mejora a sus condiciones salariales y laborales. Eso no es todo, pues su ex director, hoy titular de seguridad, José Ángel Campa Molina, no parece haber hecho mucho por ellos. Y hablando de Campa, parece más preocupado por posicionar su imagen, pues dio amplia

difusión a través de su asesor de medios al respaldo que le dio el Consejo Consultivo de Seguridad, al trabajo del comisario de Guadalajara.

:Sí, pero...

Los transportistas no sólo deberán contar con la certificación de la Secretaría de Movilidad para garantizar que cumplen con todos los requisitos como parte de la renovación del transporte público, sino también con la de la Secretaría del Trabajo, la cual se encargará de dar su aval en la materia. Por lo que el secretario Eduardo Almaguer Ramírez dejó en claro que requieren de la certificación de la STPS, si quieren ser contemplados para incrementar la tarifa a siete pesos y no sólo en materia laboral, sino también en medidas de seguridad e higiene. Al parecer, la Secretaría del Trabajo se podría adelantar a la Semov en la supervisión de las rutas que solicitan la certificación.

:Da el salto

Los que ya andan muy activos y dando señales de por dónde van a jugar en la próxima elección del 2015 en el distrito 7 local son el alcalde de Tlajomulco, Ismael del Toro y Alberto Casas, por el municipio de El Salto. Ya se les vio haciendo reuniones de estructura en el municipio de El Salto, ahora solo queda esperar la reacción de los hermanos González, que intentan eternizarse y crear su imperio en ese municipio. Por lo pronto, ya saben cuáles son sus rivales por el Movimiento Ciudadano.

OFICINA DE COLOCACIONES

Demasiado tiempo pasan los diputados con el nombramiento de funcionarios para diversos cargos. Y es que un día son los consejeros de derechos humanos, otro los magistrados del Supremo Tribunal, luego los del TAE, próximamente el fiscal electoral, al rato los consejeros de la Judicatura... y así transcurre gran parte de su encargo, en el festín de la repartición de huesos.

RELEVO DEL PÁJARO

En ese contexto, en estos momentos enfrentan el problema de nombrar al presidente del Instituto de Justicia Alternativa, después de la renuncia de Rafael Castellanos, quien se desempeña como fiscal central desde el inicio de esta administración. Ahí mismo, y en el esquema del reparto de cuotas, despacha como segundo de abordo el panista Alfonso Rejón, quien fue secretario de Vialidad con Ramírez Acuña y ahora busca la candidatura del *blanquiazul* para Zapopan.

PEOR EL REMEDIO

Y es que, volviendo al tema de las *dedo-signaciones*, en el ocaso del *priato* y en la víspera de la llegada del PAN al poder se pensó que lo más *in* era quitarle al gobernador la facultad para proponer temas de aspirantes a diversos cargos al Congreso del Estado. Eran los tiempos en los que los consensos se cocinaban en la Secretaría General, pero llegaron los vientos "democráticos" a Jalisco y trasladaron el nombramiento de funcionarios al Legislativo, y parece que fue peor el remedio que la enfermedad.

SOBREPOLITIZADOS

Y es que en el Congreso están representadas las principales fuerzas políticas formales e informales, y por eso no es extraño que tooodos los cargos se politicen a un grado extremo. Puro trueque, que dista mucho de ser una negociación política, ya que no se discuten ni se deciden políticas públicas ni leyes. Se trata de un vil cambalache de puestos, donde no llegan los más

CONDICIONES INHUMANAS



PATRICIO

capaces ni los que tienen siquiera un mínimo de prestigio. Así, el Congreso se ha convertido en un vulgar tianguis, donde se decide con la lógica de cuotas para colocar a los cuates, para luego pedirles a cambio plazas para otros compinches.

RUIDO DISTRACTOR

Todos esos nombramientos se deben realizar porque: ya se le venció el cargo a alguien, un funcionario renunció, otro se murió, uno más se amparó, otros deben ser nombrados de manera provisional... y así se les va la vida a los diputados. Todas estas maromas, que muy poco tienen que ver con el trabajo legislativo, distraen demasiado tiempo y desgastan el capital de negociación, además de promover las micro-fracciones que van en busca de chambas, elegantemente llamadas posiciones.

MERCADERES

Y ese "moderno" modelito incentiva que se metan a la misma catafixia las leyes, los nombramientos, las plazas, los proveedo-

res del Legislativo y las cuentas públicas, ya que todo eso tiene un valor en ese bazar en que han convertido al Congreso.

TODOS POR IGUAL

Y hablando de una suculenta parte del botín, el asunto de la "consultora" López Castro sigue consumiendo recursos públicos. Y es que la PGR está citando en estos días a ex funcionarios y ex diputados que de alguna manera conocieron del caso. Lo paradójico es que parece que hay más interés por citar a quienes se negaron a pagar un contrato leonino que en hacer comparecer a quienes se confabularon para enriquecerse brutalmente, así nomás.

EL MUNDO AL REVÉS

El descaro es mayúsculo debido a que se pretende cobrar un supuesto servicio que todos ponen en duda, tanto su pertinencia como su existencia. La cara dura de quienes se aferran a cobrarlo por medios legales es tan grande como el desfalco. Y es que, desde hace más de diez años, para eso ha servido el exorbitante aumento del presupuesto al Legislativo: para que unos cuantos se embolsen millones inventando bienes y servicios que termina comprando el Legislativo.

LE GANÓ LA RISA

Y cuando en el Congreso hacen algo de provecho, como aprobar nuevas plazas para la Fiscalía y así aumentar elementos para la Fuerza Única Regional, además de abrir más espacios para desahogar los saturadísimos reclusorios, los diputados hacen corajes. Y es que el encargado de enviar el aumento presupuestal es Ricardo Villanueva, pero el hecho de ser *león negro* no le valió ante una compañera de la manada, Celia Fausto, para que le perdonara el reclamo de estar enviando ampliaciones con apenas diferencia de días.

¿CON QUÉ CARA?

Cuando ya le ganó la risa a la diputada —y a todos nosotros— fue cuando dijo que en el Ejecutivo estaba fallando la planeación. Y es que los diputados no tienen cara para criticar la planeación, que es algo que no conocen, y mucho menos la administración, algo a lo que le tienen fobia.

INAUGURA AGUA PRIETA



El gobernador Aristóteles Sandoval y el presidente Enrique Peña Nieto en el acto inaugural de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Agua Prieta. Con la capacidad de sanear 8 mil 500 litros de agua por segundo, es la tercera más grande América Latina ■ Foto Cuartoscuro

El Secre de Justicia Alternativa ire' listo!

Si consigo la Alcaldia de Zapopan, ser4 que la Revoluci3n me hizo justicia... aunque sea alternativa!



CONSULTAS DE ALTO NIVEL EN LOS PINOS

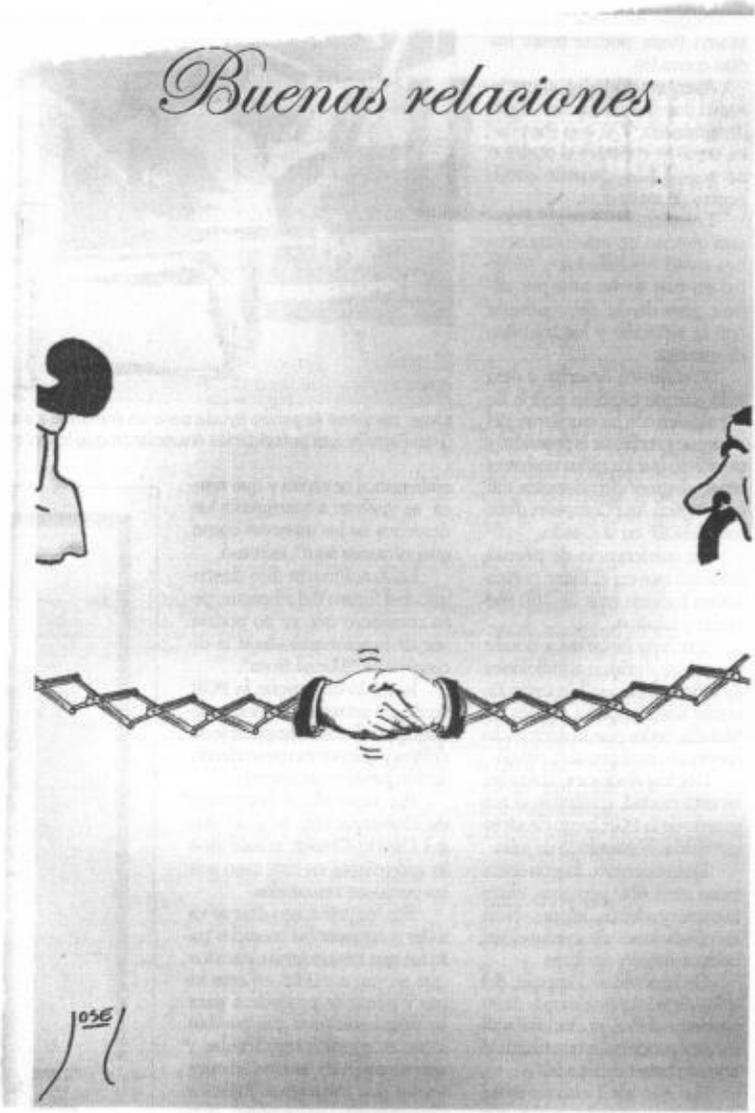


¿Avisamos al Gobernador de Jalisco del personaje que est4 manipulando las estructuras de poder para acaparar el poder?

No es necesario: les su pap4!

Paco Navarrete -> twitter: @paco.navarrete

la re sor tera



Aguas prietas

¿Saben cómo funciona una planta de tratamiento de aguas residuales?

Algo así como trata la Auditoría Superior del Estado de Jalisco las cuentas públicas ¿No?

@jabazmonero

JABAZ

David Korenfeld, CONAGUA

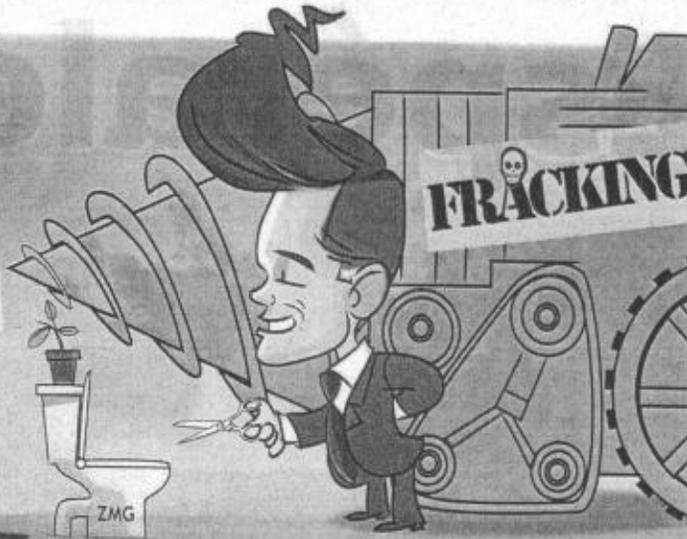
AGUA PRIETA

CARTUCHO

Qucho

Gracias

Sr. Presidente, por preocuparse por el saneamiento de las aguas de México.



Planta de tratamiento
AGUA PRIETA

QUCHO